

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

PARTICIPACIÓN DE FUNSALUD EN LA ESTRATEGIA NACIONAL CONTRA EL COVID-19.....	3
ACUERDO por el que se señalan días inhábiles para efectos de la realización de trámites administrativos a cargo del Consejo de Salubridad General.....	3
Versión estenográfica de la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador	4
“Sufrimos de enfermedades provenientes de especies cuyo hábitat destruimos”	42
¿Cuáles son las nuevas medidas que aplicarán en Fase 3 por coronavirus? ...	44
Inicia la Fase 3 de la contingencia por el Covid-19	46
En 10 días, Guía por COVID-19: Consejo de Salubridad	47
Remdesivir, posible cura del Covid-19: Jorge Alcocer Varela	48
La capacidad para atender a infectados no ha sido rebasada: AMLO	48
Aprueba la ONU acceso justo a las vacunas.....	50
Entiendan, lo peor está por venir: OMS	51
Legisladores otorgan insumos de protección a médicos	53
Conabio crea panel de datos sobre avance de la COVID-19 en México.....	54
Casos registrados de Covid-19 en México y los cinco países con mayor impacto en el mundo	56
No se automedique, pide el IMSS, ahora menos que nunca	57
CONVENIO Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de México	58

CONVENIO Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Nayarit	59
Gabriela Ríos Granados: ¿Qué debería estar haciendo el Estado mexicano para garantizar el derecho a la salud? (Opinión)	59
Instan a dar más atención a patologías mentales severas debido al confinamiento.....	61
Francisco Guerrero Aguirre: COVID-19: Periodistas, guardianes de la verdad (Opinión)	62
Max Cortázar: La lucha y los costos del COVID-19 (Opinión).....	64
Gabriel Pizá: Covid-19: implicaciones laborales en México (Opinión).....	66
Luis Petersen Farah: El virus de la imprudencia (Opinión).....	67
Coronavirus: ¿cuánto tiempo lleva recuperarse del Covid-19?	68
Pacientes asintomáticos hacen reconsiderar la mortalidad del coronavirus: El vicepresidente del Estado Mayor estadounidense, el general John Hyten	71
Shlomo Ben-Ami: Por qué esta pandemia es diferente (Opinión)	73
Salvador García Liñán: Influenza española (Opinión.....	76
Peligroso, el estereotipo de los varones de creerse invulnerables.....	77
En CDMX y Edomex habrá prórroga en tenencia y verificación; ve detalles.....	78
Organismos marinos, fuentes potenciales para la creación de fármacos	80
Identifican mecanismo cerebral en impulso de consumo de azúcar	81
Conoce los tipos de gastritis	82
Baños de sol ayudan a generar vitamina D y evitar la depresión.....	83

PARTICIPACIÓN DE FUNSALUD EN LA ESTRATEGIA NACIONAL CONTRA EL COVID-19

La Fundación Mexicana para la Salud (FUNSALUD), en la voz de su Presidente Ejecutivo, Héctor Valle Mesto, participó hoy martes 21 de abril, en la conferencia de prensa de la Presidencia de la República (mañanera), presentó la Plataforma que permite encontrar el mejor modelo para aprovechar los recursos públicos y privados para atender de manera eficiente y oportuna a las y los pacientes de COVID-19 y destacó la confianza entre instituciones públicas y privadas que llevó al trabajo conjunto para atender la salud de la población.

FUNSALUD junto con la UNAM y la Secretaría de Salud coordina la Estrategia para la Contingencia de COVID-19 que se basa en cuatro ejes temáticos: 1) Comunicación a la población general y entrenamiento a profesionales de la salud; 2) Reconversión Hospitalaria; 3) Diagnóstico oportuno; y 4) Proyectos de Investigación y también incluye participar en la distribución de equipo de protección personal.

[Ver video aquí](#)



[Volver al Contenido](#)

Consejo de Salubridad General

ACUERDO por el que se señalan días inhábiles para efectos de la realización de trámites administrativos a cargo del Consejo de Salubridad General

20 de abril, 2020. pág. 140.

[Ver acuerdo aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Versión Estenográfica AMLO

Versión estenográfica de la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador

abril 21, 2020

2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Buenos días. Ánimo.

El día de hoy vamos a seguir tratando lo de la estrategia, el plan que se ha sostenido, que se ha venido llevando a cabo para enfrentar la pandemia del coronavirus.

Vamos a que la Secretaría de Salud nos informe.

Luego vamos a escuchar a Marcelo Ebrard, que nos va a informar sobre el convenio que se tiene con los hospitales privados, que aquí están representados y que nos da mucho gusto recibirlos porque este convenio nos da garantías, nos da la tranquilidad que vamos a poder atender a todos los enfermos.

También Marcelo va a informarnos sobre un acuerdo, yo diría histórico, de la ONU a partir de una propuesta de hicimos para que haya equidad en el reparto, la distribución de equipos, de medicinas, de vacunas en el mundo y que no haya acaparamientos, que se piense en salvar vidas más que en los negocios particulares, privados o de las grandes corporaciones internacionales.

También, en el marco de las definiciones que está tomando la Secretaría de Salud con sus especialistas, sus médicos, sus científicos, el secretario de Educación va a informarnos sobre el plan que se tiene para el regreso a clases.

Aunque falta tiempo, es importante que con anticipación los padres de familia, madres de familia sepan qué se está contemplando al respecto.

Eso es básicamente lo que vamos a tratar el día de hoy. Y vamos a contestar preguntas, respuestas.

Antes de darle la palabra al doctor, quiero también transmitir un mensaje a todos los mexicanos. Decirles que con la caída en el precio del petróleo hay un agravamiento de la crisis económica mundial, que desde luego nos va a afectar; sin embargo, quiero dar la garantía, la seguridad, que vamos a poder los mexicanos enfrentar esta crisis.

¿En qué baso mi optimismo?

En la fortaleza de nuestro país, en la fortaleza de nuestro pueblo. Eso es lo fundamental.

Decir también, como complemento, que tenemos recursos económicos, materiales suficientes, que tenemos de qué echar mano frente a la crisis, porque en el tiempo que llevamos logramos ahorrar recursos por no permitir la corrupción y por llevar a cabo, por hacer un gobierno austero, sin lujos, sin extravagancias.

Tenemos reservas suficientes y vamos a ajustar nuestros gastos en el gobierno sin despedir a trabajadores, ningún trabajador al servicio del Estado va a perder su empleo, pero sí vamos a reducir aún más el costo del gobierno a la sociedad y esto nos va a permitir liberar más fondos. El dinero no se va a quedar en el gobierno, sino se va a seguir trasladando al pueblo.

La fórmula es: eficiencia, honestidad, austeridad y justicia. Todo el ajuste, el apretarnos más el cinturón tiene como propósito proteger a la mayoría de los mexicanos. Van a tener protección millones de mexicanos, estoy estimando que podemos proteger hasta el 70 por ciento de los mexicanos, desde luego de abajo hacia arriba, los más pobres primero. Ellos no tienen nada que temer porque no les va a faltar lo básico

¿Qué es lo básico? La alimentación y el derecho a la salud, a la educación, al bienestar.

Ese es nuestro compromiso, suceda lo que suceda en el mundo. Aquí va a haber protección porque ya estamos avanzados en el establecimiento del Estado de bienestar, que significa proteger al ser humano desde la cuna hasta la tumba, desde el nacimiento hasta la muerte.

Por eso, a pesar de la crisis, de la caída en el precio del petróleo, de la depreciación de nuestra moneda, de los pronósticos de recesión económica, a pesar de todo eso tenemos recursos para distribuirlos, entregarlos a los mexicanos y que tengan ingresos para satisfacer sus necesidades básicas.

Esta fórmula ya estaba en marcha desde el principio. Algunos no alcanzaban a entenderlo. Insistí mucho hablando que, si se acababa con la corrupción y si había austeridad, con eso era más que suficiente, y pensaron que no se iba a poder así; ahora, en momentos difíciles, va a quedar de manifiesto que sin corrupción y con austeridad, sin lujos, sin extravagancias, sin derroches, podemos salir adelante, puede haber justicia, bienestar para nuestro pueblo.

También pedirles a todos que nos sigan ayudando no saliendo de sus casas, no relajando la disciplina que se necesita para terminar de enfrentar con buenos resultados la pandemia del coronavirus, que sigamos en nuestras casas, que nos sigamos cuidando, que cuidemos a los adultos mayores, a los enfermos, que nos sigan ayudando los empresarios no dejando de pagar a sus trabajadores, que siga quedando de manifiesto que sigamos dando ejemplo de solidaridad, de fraternidad, como ha venido expresándose en este tiempo, y que se guarde la sana distancia, que continuemos.

Ya falta poco, ya vamos a salir de esta pandemia. No ha habido afortunadamente ningún descontrol, todo se está presentando de acuerdo a lo previsto, de acuerdo a lo que han proyectado los técnicos, los especialistas.

Y estamos preparados para enfrentar el momento más difícil. Tenemos las camas, tenemos los equipos, tenemos los médicos. Esto va bien, pero lo que hemos logrado ha sido por el apoyo del pueblo, por el comportamiento ejemplar de los mexicanos. Ya se ha dicho muchas veces, desde el principio, que esta epidemia no se curaba sólo en los hospitales, sino en las casas, que la íbamos a vencer todos juntos, como lo estamos haciendo.

Ahora sí, escuchamos a los representantes de la Secretaría de Salud y al final contestamos preguntas.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD: Gracias, presidente. Secretarios, directores generales, invitados.

Muy buenos días a todas y todos.

Efectivamente, como ha señalado el presidente, la disciplina y el compromiso, la responsabilidad, el sentido de solidaridad del pueblo de México ha sido la pieza más importante para lograr mitigar esta epidemia.

Como hemos dicho desde el inicio, desde enero, mucho antes de que antes que llegara incluso el primer caso, sabíamos lo que iba a ocurrir, pudimos garantizar que la epidemia ocurriría en México y se ha comportado tal como lo hemos contemplado.

La semana pasada anunciamos la buena noticia de que estas medidas de mitigación, esta Jornada Nacional de Sana Distancia estaba dando efectos positivos, pero que para que los efectos positivos se mantuvieran tendríamos que extender la jornada y por eso se planteó el que se extendiera hasta el 30 de mayo.

Esto lo que permite es que los contagios se reduzcan sustancialmente y el momento en donde es más importante que se reduzcan es precisamente ahora, cuando estamos en un momento de gran aumento diario en el número de casos, en el número de contagios, en el número de hospitalizaciones.

Si no se hubieran hecho las medidas correspondientes, la Jornada Nacional de Sana Distancia y si no hubiera existido la disciplina, el compromiso, esta solidaridad, esta consciencia del pueblo de México, hubiéramos tenido un escenario verdaderamente devastador.

Vienen, como también ya lo ha señalado el presidente, momentos difíciles. No quiere decir que la epidemia va a ser algo fácil de llevar, pero cuando se está preparado, cuando se han hecho los arreglos necesarios para expandir la capacidad de atención hospitalaria y además cuando se ha tenido ya por varias semanas esta disciplina de mantenernos en casa, vamos a poder enfrentarla de manera ordenada en las condiciones más favorables.

Quisiera compartir de manera breve el comunicado técnico y lo que ayer se le planteó al Consejo de Salubridad General y la resolución que este consejo ha tomado. Lo voy a presentar de manera expedita, dado que esta es la misma información que presentamos ayer a las 19:00 horas, es el corte más reciente de información, pero para arribar al punto de resolución del Consejo de Salubridad General.

Aquí se ve la situación de la epidemia en el mundo. Esta gráfica lo que se ilustra es simplemente el número de casos acumulados, que ya superan los dos millones 300 mil en el mundo, y estos son los casos que han ocurrido desde el inicio de la epidemia en los primeros días de enero, pero menos del 50 por ciento de estos ocurren en los últimos 14 días.

Esto es relevante porque los de los últimos 14 días son los que mantiene activa la epidemia, el resto son personas que tuvieron la enfermedad y se han recuperado en su enorme mayoría.

Lo que se ve en las barras, quiero llamar respetuosamente su atención a las dos primeras barras que se ven en gráfica. La roja, que representa la intensidad de la transmisión en los últimos 14 días en el continente americano o en la región de América; y el azul, que representa lo que ocurre en Europa.

Lo que vemos aquí es un patrón de cambio geográfico. Europa empieza a disminuir ya la intensidad de su transmisión, la epidemia se vuelve estable, en algunos países ya se ven signos de reducción; en cambio, en América estamos todavía en esta fase de ascenso. Queremos dejar muy en claro que todavía nos faltan varias

semanas en América y en México para tener este momento de mayor intensidad de la transmisión.

Lo que se ve en México, además, representada en esta gráfica de barras, son las entidades federativas. La primera y grande es la Ciudad de México, que, por tener la mayor cantidad de población y la mayor densidad de población, tiene naturalmente la mayor cantidad de contagios. Esto aplica no solamente a la Ciudad de México como tal, sino a los municipios conurbados en el Estado de México.

En la siguiente se ve precisamente este patrón, que es heterogéneo en el territorio nacional y que revela lo que hemos estado relatando, que la transmisión ocurre en parches, ocurre por zonas, y tenemos zonas de alta intensidad, pero también tenemos zonas del territorio nacional que tienen baja transmisión.

Todo esto es lo que consideró el Consejo de Salubridad General.

Un elemento adicional que hemos presentado también en varias ocasiones es la distribución por edades, donde predominan los casos más delicados en los adultos mayores, pero también en la edad intermedia, los periodos intermedios de la vida en aquellas personas que tienen enfermedades crónicas.

Y hemos destacado que muy desafortunadamente México tiene una de las más grandes epidemias de obesidad, sobrepeso, diabetes a lo largo de los últimos 40 años y que eso representa una adversidad adicional para la que México tiene que enfrentar un estado de salud deteriorado en forma anticipada.

Aquí lo que se ve es la curva epidemiológica, es la curva epidémica, se ven los casos nuevos que van surgiendo y se ve el incremento diario que se va sumando a la curva café que muestra cómo tenemos esta trayectoria exponencial. Exponencial, lo que quiere decir es que los contagios no aumentan en la misma proporción cada día o en el mismo número, sino que se van multiplicando cada día, producto del cúmulo de casos que son asimismo personas contagiantes, entonces se va expandiendo la epidemia.

Esto, insisto, si no hubiéramos tenido medidas de sana distancia que fueron aplicadas oportunamente antes del inicio de la fase de rápido crecimiento o el volumen o el número de casos hubiera sido inmanejable.

Pero recordarán que el jueves pasado presentamos estos dos escenarios que son producto de un refinado trabajo de modelación matemática. Esto en concreto es de un grupo mixto del Instituto de Matemáticas de la UNAM y del Centro de Investigación en Matemáticas, pero tenemos más de siete grupos académicos que coinciden con la misma perspectiva.

Lo que se ve en la curva roja es lo que hubiera pasado si no hubiéramos hecho las medidas de mitigación; lo que se ve en la curva verde es lo que está pasando y esto derivado de la observación directa de los casos reales identificados en México.

Por lo tanto, también en la siguiente podemos ver que tenemos otras características importantes a considerar. Las distintas fases de epidemia se caracterizan no solamente por el número de casos, sino por la dinámica de la transmisión, es decir, cómo cambian los contagios en el tiempo y en el territorio, cómo se expande geográficamente la epidemia.

En esta tabla lo que se ve es un resumen del número de brotes activos que pueden ser identificados como brotes porque se puede rastrear o trazar los contagios. Habíamos dicho que desde la fase 2 en general se pierde la trazabilidad de los contagios porque empieza a haber una gran cantidad de casos, pero en algunas zonas del país, y aquí se muestran la mayoría de las entidades federativas, todavía hay una transmisión considerablemente reducida que nos permite identificar a los contagios en relación con los casos existentes.

Esto lo que nos permite es reconocer la oportunidad de que en estas regiones o municipios de baja transmisión podamos continuar con las medidas de contención y no tener que aplicar medidas más extremas de reducción de la movilidad, como sí debe ocurrir y ha estado ocurriendo en las principales regiones urbanas.

En la siguiente se ve otra característica, que es la dispersión territorial. Una segunda característica de la fase 3 de la epidemia es la ocurrencia de millares de casos en distintas regiones del país.

En la siguiente diapositiva se ve en forma gráfica, en un mapa, cómo en las cuatro regiones que tiene consideradas el Consejo de Salubridad General, superamos prácticamente los mil casos en cada región; en algunos, como la región centro, más de cuatro mil casos. Esto quiere decir que en todas las regiones del país tenemos una propagación extendida, aunque esta propagación sea en parches.

Entonces, tenemos brotes activos, tenemos propagación en el territorio con más de mil casos, y estas son características importantes de la fase de ascenso rápido. Y, por lo tanto, al Consejo de Salubridad General se le expuso toda esta evidencia, se le expuso las recomendaciones que hizo el grupo científico, estas las conocen todos ustedes porque las presentamos aquí mismo el jueves pasado.

Lo que llevó es a las recomendaciones específicas de acciones de control, que las sintetizo con estos tres elementos:

El extender la Jornada Nacional de Sana Distancia hasta el 30 de mayo. Que nadie se confunda con que esto ya terminó, esto se mantiene hasta el 30 de mayo de 2020.

Lo segundo es que, en aquellos municipios donde hay baja transmisión y si, y sólo si esta baja transmisión se mantiene o se logra cerca del 30 de mayo, entonces podrá hacerse una limitación anticipada de las medidas de sana distancia.

Se ha planteado la fecha de hasta el 17 de mayo con la reapertura el 18 de mayo si los municipios que hoy están con baja transmisión se mantienen con baja transmisión, pero además aquellos municipios que tienen moderada transmisión; si logran para entonces tener un buen control, podrán estar en los municipios que abran tempranamente.

Entonces, no sólo los que hoy vemos, sino aquellos municipios que logren tener un control de transmisión cercanos al 17 de mayo podrán abrir el 18 de mayo.

Y lo último es que se mantienen las medidas de protección a las personas adultas mayores y poblaciones de máximo riesgo.

Lo último que quiero decir es que esto fue aprobado en forma unánime por el Consejo de Salubridad General. Se emitirá hoy el acuerdo correspondiente donde se detallan estas medidas y queda en manos de la Secretaría de Salud federal emitir los lineamientos correspondientes para hacer operativas estas disposiciones.

La autoridad sanitaria estatal tiene la responsabilidad de hacer cumplir estas disposiciones en sus ámbitos de competencia, en sus territorios, pero además aplicar las distintas modalidades administrativas que garanticen que se cumpla la Jornada Nacional de Sana Distancia.

En resumen y con todo esto hoy queremos dar por iniciada la fase 3 de la epidemia de COVID, recordando que estamos en la fase de ascenso rápido, donde se acumularán un gran número de casos, de contagios, de hospitalizaciones, pero que debemos seguir manteniendo la Jornada Nacional de Sana Distancia para que estos sean los mínimos posibles.

Gracias, presidente.

MARCELO EBRARD CASAUBON, SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES: Con su permiso, señor presidente.

Muy buenos días, buenos días a nuestros invitados, colegas, señores secretarios.

Si me permiten, en primer lugar, informarles lo que tiene que ver con la Organización de las Naciones Unidas.

El día de ayer se aprobó resolución presentada por México, como ustedes saben, derivada de la conversación que sostuvo el señor presidente de la República con el G-20. En aquella ocasión la postura externada por el presidente López Obrador fue que la Organización de las Naciones Unidas debe participar, intervenir para dos objetivos: garantizar que todos los países tengan acceso a medicamentos y equipo, porque existe la tentación -o a veces la acción- para concentrar material y equipo y no compartirlo con otros países.

Y el segundo objetivo para garantizar el acceso de todas y de todos a las vacunas cuando éstas vengan. Este es un punto crucial, como es obvio.

A consecuencia de ese pronunciamiento, recibió instrucciones nuestro embajador en la ONU en Nueva York, el embajador de Juan Ramón de la Fuente y la misión de México, apoyada por toda la cancillería, el subsecretario Julián Ventura, el subsecretario Max Reyes, la subsecretaria Martha Delgado y todo el equipo de la cancillería para presentar la resolución correspondiente.

Que no se trata nada más de un pronunciamiento de tipo político, genérico, sino que está orientada a darle un mandato al secretario general de la ONU para que él pueda intervenir, como se propone en la resolución, para que él pueda organizar esta participación, no sólo a través de la Organización Mundial de la Salud, que es clave, sino a través de otras instancias de la ONU.

Bueno, pues bien, el día de ayer se logró que 179 países, que es el 99.3 por ciento de la Organización de las Naciones Unidas, aprobaran esta resolución. Quiero felicitar al embajador De la Fuente, quien por cierto ya dio negativo su examen, su test último de coronavirus, por lo tanto, ya pronto lo veremos por aquí en Nueva York de nuevo afortunadamente, quiero felicitarlo a él y a todo y a todo su equipo, a la misión mexicana por este logro.

Es la resolución que México ha presentado ante la ONU más votada en la historia de nuestra participación de Naciones Unidas. Estamos muy satisfechos, orgullosos por ello.

Y, sobre todo, felicitar al presidente de México porque su planteamiento tuvo el respaldo de 179 países. Esto no había ocurrido nunca.

Ahora, daremos seguimiento para que este mandato se traduzca en las acciones que estamos esperando, repito, del acceso a las vacunas, que debe considerarse

un patrimonio de la humanidad, y al equipo a los medicamentos, equitativo para todas, para todos.

Una vez dicho esto, pasaría al segundo punto que me encomendó el señor presidente a comentarles el día de hoy, que es el inicio del **acuerdo Todos Juntos contra el COVID-19. Subrayo 'todos juntos'** porque en este caso se trata de un acuerdo con el sector privado, que de esta manera muestra su compromiso y su solidaridad con México y con toda la población, cosa que les agradecemos en nombre de todos los beneficiarios.

Participan como ustedes saben, la Asociación de Hospitales Privados de México, cuyo dirigente es Mario González Ulloa, que nos acompaña el día de hoy, muchas gracias, Mario; el Consorcio -también- de Hospitales Privados que encabeza Javier Potes, también aquí presente, gracias, Javier; **Funsalud**, a quien le voy a pedir que en dos minutos o tres nos pueda referir cómo se va operar esto, lo hemos encomendado a **Funsalud** que es una institución del sector privado que nos ayude para organizar de la mejor manera este convenio que en síntesis son: tres mil 115 camas todos los días destinados a atender a personas que de otro modo tendría que atender al sector público, los van a atender en los hospitales privados sin consto para el beneficiario.

¿Cómo se va a operar esto?, ¿quiénes participan?

El 13 de abril el Gobierno de México dio a conocer el acuerdo Todos Juntos contra el COVID-19, celebrado con hospitales privados con el propósito de sumar recursos para enfrentar esta epidemia.

Dijo entonces el señor presidente que entraría en vigor el día 23 y por eso el día de hoy lo estamos presentando a consideración de ustedes para informar al pueblo de México.

El acuerdo permite que la población derechohabiente y beneficiaria del sistema nacional de salud pública o social con padecimientos o tratamientos diferentes al COVID-19 sean canalizados a hospitales privados para su atención.

¿Qué instituciones participan por parte del sector público?

Las que aquí se enumeran:

Primero la Secretaría de Salud, encabezada por el doctor Alcocer aquí presente; la Secretaría de la Defensa Nacional, encabezada por el señor secretario de la Defensa, el general Luis Cresencio Sandoval, gracias por acompañarnos; la Secretaría de Marina, el almirante Rafael Ojeda aquí presente, señor secretario,

gracias por acompañarnos; el Instituto Mexicano del Seguro Social encabezado por su director, Zoé Robledo, muchas gracias; aquí está el ISSSTE, Luis Antonio Ramírez, muchas gracias; el Insabi, Juan Ferrer también aquí presente; y Petróleos Mexicanos que, como ustedes saben, tiene más de 50 hospitales; y de parte del sector privado ya los presenté, la asociación y el consorcio y **Funsalud**.

Se va utilizar un número de contacto, un número telefónico que ahora va a aparecer aquí, el 800 213 2684.

Alguien se preguntará: 'Oiga, ¿y puedo yo ir a un hospital privado para pedir que me atiendan?'

Les vamos a pedir llamar a este número para que tengamos orden, tenemos que estar organizados. Si las cosas las hacemos organizadamente, salen bien.

¿Qué padecimientos se van a atender?

Parto, embarazo y puerperio, cesáreas, enfermedades del apéndice, hernias complicadas, úlceras gástricas y duodenal complicadas, endoscopías y colecistectomías. Estos tratamientos son los que los hospitales privados van a tener.

La atención, por instrucciones del señor presidente y así lo convenimos con las instituciones privadas, la atención para las personas que de otro modo habrían sido atendidas en las instituciones públicas, ahora que los harán en las privadas, será gratuita para el beneficiario, no tendrá costo para el beneficiario.

Entonces, el teléfono es 800 213 2684.

Para concluir, le cedería la palabra unos minutos a Héctor, que dirige Funsalud, para que les diga cómo se opera esto y con esto concluiríamos.

Gracias, señor presidente.

HÉCTOR VALLE MESTO, PRESIDENTE DE FUNDACIÓN MEXICANA PARA LA SALUD (FUNSAUD): Muy buenos días a todos.

Muchísimas gracias, señor canciller. Secretario, directores y, con su permiso, señor presidente.

Justo nos da mucha alegría anunciar que hemos llegado a este momento en el cual este número está disponible. En un momento complicado, en un momento en que

sabemos que tenemos que enfrentar un reto difícil, se ha trabajado de manera conjunta para poder presentar este ejercicio.

La idea es que la población, como ya lo señalaba el canciller, marque al número que está ahorita en la pantalla y, a partir de ahí, cada una de sus instituciones le dirá qué debe suceder. El trabajo, yo, como mexicano, es realmente llamar al 800, que está aquí en pantalla y dejarme conducir por una institución. Eso es como está planteado.



Con mucho gusto, en la **Fundación Mexicana para la Salud** hemos trabajado de manera conjunta con todas las instituciones públicas, con las instituciones privadas para hacer disponible una plataforma que permita encontrar el mejor modelo de aprovechar los recursos públicos y privados.

En la medida que se van necesitando espacios en los espacios públicos, realmente conducirlos a los hospitales privados que tengan la capacidad de atender a sus pacientes, que estén más cercanos a la unidad de referencia y así tener en una condición que entendemos todos, por demás difícil, que sea lo mejor y siempre con la prioridad de ver por las mexicanas y por los mexicanos y por aquellos pacientes que sabemos que tenemos hoy y que tendremos en los siguientes días.

Yo destaco como muy positivo el trabajo que se ha hecho entre público-privado, en donde realmente se destaca esa confianza entre unos y otros, y creo que debemos de verlo como algo muy positivo.

Muchísimas gracias, señor presidente. Y a todos, por dar la posibilidad de ese trabajo conjunto entre el sector público, el privado, en el caso de la atención en salud que viene en los siguientes días.

Muchísimas gracias y con permiso.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Esteban.

ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA:
Muy buenos días a todas y a todos. Señor presidente con su permiso.

En primer lugar, quiero felicitar a las educadoras y educadores de preescolar que celebran hoy su día. Menciono a Rosaura Zapata y a Estefanía Castañeda y Cáceres, precursoras de la educación preescolar, que es la base de la educación de todas nuestras niñas y niños, muchas felicidades.

La escuela es la relación con otros. Ahora ésta se interrumpió, por lo que la SEP busca facilitar que el vínculo entre alumnos, madres y padres de familia con el magisterio se mantengan para continuar el aprendizaje al regresar a clases. La escuela es ese vínculo, no el edificio.

Señor presidente:

No obstante, las circunstancias anormales, el Sistema Educativo se mantiene activo. Que quede claro, Aprende en Casa no sustituye a la escuela ni a las maestras y los maestros, pero sí aprovecha el valioso tiempo y la experiencia del aislamiento en casa. Estamos comprometidos con mantener a las niñas y los niños, en los jóvenes la disposición de seguir aprendiendo.

Lo que sucedió a partir del 23 de marzo es sorprendente. Las maestras y maestros de México no han abandonado a sus niñas y niños, ahí están por todos los medios posibles y a su alcance ayudándolos y quienes no pueden verlos les adelantaron las tareas y trabajos para seguir los planes de estudio.

Hoy la sociedad mexicana ha revalorado al magisterio, porque al tratar de apoyarlos en su casa, las madres y padres de familia se preguntan ¿cómo pueden?, ¿cómo le hacen para guiar a nuestras hijas e hijos y que se concentren en su aprendizaje todos los días? Han descubierto que las maestras y maestros son insustituibles.

Amigas maestras, amigos maestros los queremos, los admiramos, los necesitamos. Gracias a todos y a todas en educación básica, en preescolar, en educación media superior y en educación superior.

Otro sentimiento emergente es el de solidaridad. Juntos vamos a sacar adelante el ciclo escolar, pero no para cumplir un requisito, sino logrando que los aprendizajes esperados se den en nuestras niñas y niños.

El 1º de junio todo el país regresará a clases, como ha señalado el señor presidente, y ya desde el 17 de mayo se hará en los municipios definidos como libres de riesgo, como acaba de señalar el doctor López-Gatell.

Lo primero es la salud, lo primero es la vida, lo primero es seguir todos juntos para que nadie falte cuando volvamos a abrazarnos.

También rescataremos el ciclo escolar aplazando el calendario escolar para concluir el ciclo el 17 de julio. Agradezco la excelente disposición de maestras, maestros y dirigencias sindicales y autoridades educativas locales para asumir juntos este esfuerzo.

El jueves usted nos dijo, señor presidente, que la familia mexicana debe estar más cerca y hacerles sentir más el cariño a nuestras hijas e hijos. Quiero decirles a nuestras niñas y niños, a nuestros jóvenes, que todo en su escuela va a salir bien, que vamos a rescatar el ciclo escolar, que Aprende en Casa se trata de aprovechar mucho mejor el tiempo.

Al regresar, vamos a encontrar también apoyo para remediar rezagos. Centramos el eje del esfuerzo en el aprendizaje más que en la evaluación. El eje será aprender y compartir. Lo principal es que ustedes son lo más querido para México.

Vamos a aprender juntos las materias, pero también aprender a ser mejores ser humanos, y eso incluye el saber y el ser, eso incluye el tener y el compartir, eso incluye las asignaturas, pero también los valores y eso incluye el estudio y las experiencias personales y familiares.

El esfuerzo es el siguiente:

Primero, todos los estudiantes, 10 de cada 10 tienen sus libros de texto gratuito. El año pasado usted, señor presidente, encabezó la distribución de 180 millones de ellos; ahí vamos a seguir aprendiendo.

Por cierto, tan sólo ayer, 250 mil personas consultaron la página de los libros de texto gratuitos que ya están en formato digital.

Los libros de texto gratuito son el eje del aprendizaje para apoyar a nuestros estudiantes, pero también tenemos auxiliares educativos emergentes.

La inmensa mayoría de nuestros alumnos, nueve de cada 10 tienen televisión, ahí estamos aprendiendo a aprender, y la equidad, como es la norma de la Cuarta Transformación, nos permite utilizar esta herramienta como auxiliar por su amplia cobertura.

Desde ayer se están transmitiendo programas de televisión en Canal Once Niñas y Niños, TV Educativa, TV UNAM y televisoras públicas de los estados basados en los aprendizajes esperados de los libros de texto y de los planes y programas.

Al final de cada programa cinco preguntas se hacen a nuestros estudiantes que van a contestar e incluir en su carpeta de experiencias. Esta carpeta se la entregarán a sus maestras o maestros al regreso a la escuela.

¿Por qué llamar la carpeta de experiencias y no de aprendizajes?

Porque ahí también voluntariamente van a guardar sus experiencias de estos momentos tan especiales.

Pregunto a nuestros alumnos: ¿alguna vez pensaste que te iban a pedir que voluntariamente te encerraras en tu casa por semanas? Lo puedes ver mal, pero también puedes descubrir lo valiosa que es la libertad. Escribe cómo te sientes de no salir de casa, incorpora tu experiencia en la carpeta.

¿Tienes al lado una persona mayor? Pregúntale cómo era México cuando él nació, pregúntale cómo era el mundo entonces. Es probable que te diga que donde hoy está una avenida antes había un río o que te admita que de niño le daba pena hablar su lengua materna, porque la sociedad era muy cerrada para incluir la grandeza de nuestras culturas indígenas, quizá te revele que la única forma de comunicarse con su novia era por carta, no había otra forma.

Lo que te platique escríbelo e incorpóralo en tu carpeta de experiencias. Ponte una meta, enséñale a alguien a leer y a escribir, lee un libro por semana, baja la panza, aprende a tocar un instrumento musical, bailar salsa o jugar ajedrez.

Entonces la carpeta de experiencias va a ser el testimonio de cómo, aunque tu cuerpo estaba encerrado, tu espíritu voló.

¿Eso sabes cómo se llama?

Aprender, y no sólo materias, también de la vida.

Con tus libros de texto tienes suficiente, con tu actitud hacia el aprendizaje vas a pasar los exámenes, con tu carpeta de experiencias vas a hacerlo muy bien. La televisión es un apoyo para que aprendas en casa,

También habrá radio educativa comunidades indígenas, cuadernillos de Conafe para zonas marginadas y, para quienes tengan conectividad, internet.

En nuestra programación, cada media hora hay una pausa activa para ejercitarnos. Para no salir cansados de estar tanto tiempo juntos, descubramos esos saberes, esos tesoros, esos sentimientos de cada quien, que nos hará salir más unidos. Vamos a practicar en casa la solidaridad y la cultura de respeto y paz.

También los adultos aprenden. Hoy mismo, a las 11:00 de la mañana habrá una capacitación a distancia, en donde voluntariamente ya están inscritos más de 500 mil maestras y maestros.

Niñas, niños, amigas, madres y padres de familia, amigos maestros, adolescentes, jóvenes:

¿Qué vamos a hacer lo que resta de abril y el mes de mayo?, ¿sentarnos a esperar, perdiendo el tiempo?, ¿cómo nos vamos a relacionar?, ¿haciendo cada vez más difícil la convivencia en el encierro?, ¿cómo vamos a salir del aislamiento, menos flexibles y deprimidos? Si no hacemos algo, así podría suceder.

Pero la inmensa mayoría piensa distinto. Percibo los ojos brillosos de las maestras mexicanas, hasta aquí escucho fuerte el latir de los maestros diciendo: 'vamos a aprovechar el tiempo', hasta aquí veo los labios sonrientes de nuestra niñez y juventud que dicen, 'quiero aprender', hasta aquí veo a las madres y padres de familia diciendo: 'por favor ayúdenos a mantener a nuestras hijas e hijos concentrados en algo provechoso'.

El señor presidente promueve un cambio de fondo. No es suficiente pasar bien la crisis, no podemos regresar a donde estábamos como si esto hubiera sido un paréntesis en nuestro sector educativo. Propongámonos algo grande, algo hermoso. Juntos, aprovechemos este paso atrás para tomar impulso y saltar lejos hacia adelante. Propongámonos crear algo enorme, crear juntos la nueva escuela mexicana.

La nueva escuela mexicana que trazó usted, señor presidente, en su iniciativa constitucional y en las leyes educativas secundarias está construyéndose sobre cuatro grandes columnas:

Primero, equidad. Queremos apoyar más a quien más lo necesita y ser inclusivos. Si algo hace el COVID-19 es evidenciar las desigualdades que queremos desterrar.

Segundo, excelencia. No nos conformamos con medianías, queremos ser siempre mejores y ayudar a los demás a ser mejores.

Tercero, higiene y limpieza. Queremos proteger a los demás y a nosotros mismos viviendo en un entorno limpio y protegiendo el ambiente.

Y cuarto y último, amor por México. Vamos a hacer juntos de nuestro país un orgullo de la humanidad.

Muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ese es el programa de hoy. Tenemos algún tiempo para preguntas y luego...

PREGUNTA: Buenos días. Juan Hernández, del periódico Basta y el Grupo Cantón.

Referente a la fase 3, quisiera preguntarle al subsecretario: ¿qué otras medidas más se van a intensificar?, ¿cómo va estar la cuestión del transporte?, que, bueno, ya lo habían tocado, pero sí me gustaría que lo reafirmara.

Y un poquito escuchar una reflexión de usted, señor presidente. referente a este modelo de educación que están ahorita planteando, en donde entiendo que van a reforzar los valores culturales, los valores familiares y sobre todo la unidad, no solamente familiar, sino la unidad entre los mexicanos.

Gracias.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Gracias, presidente. Gracias por la pregunta.

Las medidas de sana distancia son las mismas de la Jornada Nacional de Sana Distancia, pero lo que ayer reflexionó y sobre lo que tomó decisiones el Consejo de Salubridad es dejar muy clara las atribuciones y el marco de competencia de la autoridad sanitaria federal que todo mundo sabe es el presidente de la República, el Consejo de Salubridad General y el secretario de Salud y las atribuciones de la autoridad sanitaria estatal.

Entonces, no puede haber medidas que sean menos rigurosas en términos del objetivo primario, que es disminuir la movilidad en el espacio público, menos rigurosas que las dispuestas por la autoridad federal, pero las autoridades estatales, las autoridades sanitarias estatales tienen la obligación de hacerlas cumplir y utilizar los mecanismos que les corresponde en sus demás atribuciones como autoridades estatales para que estas medidas ocurran.

Si alguna autoridad estatal tiene la posibilidad de disponer medidas adicionales para hacer más efectivo el cumplimiento de las medidas, desde luego sin afectar los

derechos humanos, esto ya escrito en el acuerdo que se aprobó y se publicó el 31 de marzo, entonces es competencia de las autoridades estatales lograrlo.

Entonces, básicamente, es un replanteamiento del marco de competencias que está fundamentado en la Ley General de Salud para que las medidas de la Jornada Nacional de Sana Distancia se cumplan y la extensión de la misma hasta el 30 de mayo en términos generales, y la excepción de aquellos municipios que logren el buen control que podrían lograr a partir del 18 de mayo reinstalar sus actividades.

INTERLOCUTOR: Sólo para precisar, ¿cuáles serían esos mecanismos?

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Los mecanismos son los que están dispuestos, y es la suspensión temporal de toda actividad laboral no esencial en los sectores público, privado y social; es decir, esto sigue en vigor, esto es de alcance nacional, y esto se tiene que hacer cumplir en el nivel local.

Aquellas, por ejemplo, aquellas entidades privadas que no han suspendido actividades laborales y no están en la lista de actividades esenciales, deben suspender sus actividades para que las personas no tengan que concurrir al espacio laboral; y donde es posible hagan trabajo en casa, donde no es posible quedan suspendidas las actividades laborales.

La segunda, desde luego que es competencia del Sistema Educativo Nacional, la suspensión temporal de las actividades presenciales en el sistema educativo, que lo acaba de explicar el secretario Moctezuma Barragán.

Y, finalmente, la interrupción temporal de las congregaciones en el espacio público. Todo el espacio público, cines, teatros, parques, plazas, playas, que ninguna congregación pública pueda ocurrir para que se un mecanismo efectivo de sana distancia.

INTERLOCUTOR: La reflexión de la...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ah, es muy buena la participación, la reflexión, el análisis del secretario de Educación Pública ante esta crisis económica, sanitaria. Tenemos una gran fortaleza y por eso, de acuerdo a lo que se decía en los carteles, en las cartulinas de las maestras, saldremos adelante.

Porque es una crisis económica, una crisis sanitaria y vamos a salir adelante, porque tenemos una gran reserva de valores culturales morales, espirituales y esto está quedando de manifiesto. Nosotros hemos insistido mucho en que la felicidad se logra procurando que haya bienestar material y bienestar del alma que es muy importante lo espiritual, que no sólo de pan vive el hombre.

En los últimos tiempos se le dio demasiada importancia a lo material, creció mucho el afán individualista, el de salir adelante sin escrúpulos morales de ninguna índole; ahora se están exaltando valores, que esto es lo más importante y perdurable.

En una ocasión hablábamos de cómo resurge Japón después de ser prácticamente destruido como país en lo material. Y sale adelante por su pueblo y por su cultura.

Eso es lo que siempre a los mexicanos nos ha salvado, la cultura siempre nos ha salvado de todas las calamidades, y ahora en estos momentos es evidente que vamos a salir adelante.

Es muy importante el que, en estos tiempos, por ejemplo, se dé este acuerdo entre el sector privado y el sector público en lo que tiene que ver con la salud, y así muchas muestras de solidaridad. Mucha gente que está dejando de ganar, y no estoy hablando sólo de los más pobres, también de empresarios, pero que sostienen a sus trabajadores, y están protegiéndolos, esto es una muestra de la solidaridad de nuestro pueblo.

Y tener muy presente la necesidad, a partir de esta experiencia, de fortalecer nuestros valores.

Ahora más que nunca se necesita de la constitución moral, recordemos la Cartilla Moral de Alfonso Reyes, de cómo hablaba de que hay preceptos, hay valores que son parte de un círculo de lo personal hacia lo general, círculos concéntricos, y él hablaba, primero, del amor a la familia.

Otro círculo, el amor a nuestros semejantes.

Otro círculo, fíjense desde cuándo, hablaba del amor a la naturaleza.

Y otro círculo, el amor a la patria.

Entonces, es insistir mucho en la fortaleza moral de México, porque eso se había hecho a un lado, no se exaltaba. Ahora está quedando de manifiesto la importancia de la ayuda mutua, de la solidaridad, está quedando de manifiesto que la felicidad no solo es acumular bienes materiales, fama, títulos, que la felicidad es estar bien con uno mismo, estar bien con nuestra consciencia, estar bien con prójimo. Tiene que quedar de manifiesto que sólo siendo buenos podemos ser felices.

Imprimir más fortaleza a nuestros valores y esto no necesitamos importarlo. Por ejemplo, en Suecia, en Dinamarca, en esos países no hay corrupción y como no hay corrupción no hay pobreza, no hay inseguridad y no hay violencia, así es la

fórmula: si no hay corrupción, no hay pobreza y, si no hay pobreza, no hay inseguridad y no hay violencia.

Nosotros no tenemos por qué importar la honestidad que ya tenemos de nuestro pueblo, porque somos herederos de culturas de grandes civilizaciones que nos dejaron ese legado, esa herencia. Es cosa de exalta el valor de la honestidad, de llegar a la conclusión que la honestidad de nuestro pueblo es la mayor riqueza de México. Entonces, por eso, ante esta crisis, claro que salimos adelante en lo personal, en lo familiar, como sociedad, por esa gran reserva de valores que tenemos.

En el caso lo que corresponde al gobierno, repito, estaría yo angustiado si no supiéramos cómo hacerle y si no tuviésemos ahorros. Si el año pasado ejercimos en Presidencia 800 millones y el último año del gobierno pasado tres mil 600 millones, este año ¿por qué no pensar que podemos funcionar con 400?

¿Y a dónde va el ahorro de tres mil 600 a 400?

Si hago bien las cuentas, son tres mil 200 millones, imagínense cuántas becas, cuántos apoyos a adultos mayores, a niñas, a niños con discapacidad, cuántos créditos para pequeñas empresas familiares. Estoy poniendo el ejemplo sólo de una oficina de gobierno; si esto lo aplicamos en general, vamos a poder transferir muchos fondos.

¿Qué pasaba anteriormente?

El gobierno estaba ensimismado, la mayor parte del presupuesto o se desviaba por la corrupción, iba a parar a unas cuantas manos o se utilizaba para mantener un aparato gubernamental oneroso, costosísimo.

Imagínense, aviones de lujo, los ocho mil elementos del Estado Mayor que cuidaban al presidente, todos los gastos excesivos. Si eso se elimina, como se ha venido haciendo, todo ese ahorro va a la gente humilde, si ya no hay corrupción ese ahorro va a los ciudadanos, si ya no se condonan los impuestos a los llamados grandes contribuyentes y pagan sus deudas, porque ya no hay influyentismo, porque no hay impunidad, se fortalece la hacienda pública y se tienen recursos para ayudar a la gente. Eso es lo que se está haciendo.

Y no estamos acudiendo a organismos financieros internacionales, contratando más deuda.

Ahora que se cae el precio del petróleo habíamos iniciado desde el año pasado -y lo puedo probar- la rehabilitación de las refinerías.

Ayer ya procesamos en nuestras refinerías 800 mil barriles de petróleo del millón 700 mil que producimos, casi la mitad; en mayo vamos a estar procesando un millón de barriles.

¿Qué significa esto?

Que vamos a poder producir más gasolinas en México y dejar de comprar gasolinas en el extranjero. Y esto nos ayuda a atemperar la crisis por el desplome en los precios del petróleo crudo.

También, ¿por qué no nos afecta tanto lo de la caída en el precio del petróleo?

Porque invertimos el año pasado en la perforación de pozos, se trabajó en campos nuevos y ya tenemos esos pozos, y esos pozos nuevos ahora que no tiene valor el petróleo, le podemos cerrar las válvulas, no pierden presión.

Si no hubiésemos perforado nuevos pozos estaríamos produciendo menos y además produciendo en campos maduros en donde no se puede hacer esa operación de cerrar válvulas, porque se cierra y lleva tiempo, por falta de presión de los pozos, volver a reactivarlos y sacar petróleo.

Entonces, ahora es cerrar y nuestra producción básica para las refinerías, hasta que mejore el precio del crudo. Además, tenemos seguros, en el caso de Pemex no para todo lo que se produce, pero sí para un porcentaje importante; y en el caso de Hacienda es 100 por ciento.

Todo lo que Hacienda proyectó adquirir por derechos pagados por Pemex está asegurado, esos recursos los tenemos porque actuamos de manera precavida y se compraron estos seguros. Entonces, por eso le puedo decir al pueblo de México que vamos a salir adelante.

Pasado mañana -porque estamos trabajando en esto- va a estar con ustedes el secretario de Hacienda, la secretaria de Energía y el director de Pemex, para hacerles todo un planteamiento sobre el manejo que proponemos de Pemex, de todo el sector energético a partir de esta crisis por la caída en el precio del petróleo.

No quiero decir que es una crisis que vino de fuera, como antes, que se hablaba de factores externos, eso es obvio, eso es dominio público que es una crisis mundial y yo agregaría que es una crisis del modelo neoliberal mundial.

Nosotros ya lo sabíamos que ese modelo no funciona y por eso dijimos que íbamos a iniciar una estrategia distinta y hablamos, hasta escribí un libro de La economía moral para esta nueva etapa.

Pero no hablo de la crisis mundial, sino más que nada de la fortaleza de nuestro país para enfrentar cualquier crisis sea externa o interna que se nos presente. México es un país muy fuerte y la fortaleza de México tiene que ver con nuestro pueblo, con la cultura o las culturas de nuestro gran país y de nuestro pueblo. Entonces vamos a salir adelante.

PREGUNTA: Gracias, señor presidente. Sandra Aguilera, de Grupo Larsa Comunicaciones.

Esta pregunta se la quiero hacer al señor secretario Moctezuma Barragán. Muchas personas nos han estado escribiendo en redes sociales acerca de que ayer iniciaron las clases por televisión para todo lo que es primaria, secundaria, preparatoria; sin embargo, nos dicen que no llegan todo lo que son las televisoras a todo el país, que han tratado de entrar a redes sociales y que tampoco hay un canal de YouTube o de algún otro medio, que hablaron a Educatel y que sólo les informaron que hay Facebook Live, pero sólo para telesecundaria.

Entonces, la solicitud es que si hay posibilidades de abrir un canal para las clases que están dando.

ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN: Sí. De hecho, estamos llegando a todo el país apoyados por televisoras locales estatales, y estamos ahorita haciendo el trámite para hacer un canal exclusivo de la SEP, y que la SEP pueda tener un canal exclusivo, pero como son tantas clases, porque estamos hablando de todo el Sistema de Educación Básica, que incluye preescolar, primaria y secundaria y parte medio superior, entonces, el horario nos impide que en un solo canal podamos transmitirlo todo, por eso estamos usando tres canales.

Por otra parte, hay una plataforma de Aprende en Línea, en donde está precisamente el curso. Y cada vez vamos ir robusteciendo la demanda que hay sobre el aprendizaje a distancia, es un trabajo emergente. Tenemos que pedirle a la sociedad paciencia porque esto lo paramos en días y es un tema que va a ir mejorando todo el tiempo.

Vamos a cometer seguramente errores, pero son cuestiones que estamos salvando todos los días para que le llegue la señal a todo aquél que lo desee. De momento, sí tenemos una cobertura muy amplia, me atrevo a decir que en todos los estados llega, aunque no necesariamente en todas poblaciones de los estados.

Por eso es que también que tenemos como base el libro de texto gratuito. Televisión, radio y la educación en línea es un auxiliar, pero los maestros que le están dejando tarea a los niños para que sigan su libro de texto gratuito, esa es la base y ahí sí tenemos certeza de que todos los niños la tienen.

INTERLOCUTORA: Gracias.

Y quería decirle, esta es para el director del IMSS, Zoé Robledo, hice una denuncia acerca de una clínica de Veracruz, de Córdoba. Muchas gracias, todo salió muy bien, nada más que esta es otra cosa.

El día viernes a las 6:00 de la tarde acudió al IMSS número 57 de Veracruz una persona la cual entró a las 6:00 de la tarde, a las 7:00 con síntomas de COVID; sin embargo, el señor, aparte también tenía la glucosa baja, a las 7:30 de la noche lo mandaron de regreso a su casa con oxígeno, llegó a su casa y a las cuatro horas murió.

La persona que nos está denunciando, esto es su hija, su familia está muy preocupada, nos llamó justo cuando lo estaban velando porque no tenían dinero para poder pagar la sepultura y su velatorio. Estuvieron boteando, consiguieron dinero para pagar esto.

Es algo que nos inquieta, saber mucho saber qué va a pasar, señor presidente, a todos ustedes, por esas personas que no tienen recursos y no tienen para poder sepultar a sus familiares.

Por otro lado, la angustia de que la mamá de la niña, la esposa del señor que falleció tiene obesidad, tiene la presión arterial y padece diabetes.

No saben de qué murió, porque cuando regresaron al Seguro Social no quiso ir ningún doctor a la casa para extender el certificado, quien le extendió el certificado fue la funeraria que ni siquiera revisó el señor, ni siquiera era su paciente. Es algo que inquieta porque esto no es normal.

Entonces mi pregunta es: ¿qué va a pasar con este tipo de personas, con estas cosas que están sucediendo?

Es inquietante que estas personas, esta familia puede ser que está contagiada, la casa donde murió, etcétera y a lo mejor, como ellos, puede haber muchos otros casos que no sabemos porque no lo reportan.

Esa es mi pregunta, gracias.

ZOÉ ROBLEDO ABURTO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS): Sí. Muchas gracias. Con su permiso, señor presidente.

Muy buenos días a todas y a todos.

Justo como lo ha señalado usted, esta no es una situación normal, desde luego que no lo es, es una pandemia que está sometiendo a un estrés terrible a todos los sistemas de salud en el mundo y en el nuestro desde luego que se están padeciendo también muchos años de desinversión en el Seguro Social, todos los años en los que no se contrataban médicos, no se compraba equipo, no se crecía en el número de camas o en el número de consultorios, pero nosotros tenemos que antepoernos a esa situación.

Desde luego que en este momento nos vamos a comunicar con la representante del IMSS en Veracruz. Como saben, allá tenemos dos delegaciones, hay dos extraordinarias doctoras que están haciendo un papel muy bueno. Pero que claro que esos casos hay que revisarlos a detalle por una razón: nosotros desde el mes pasado, digamos, a partir de todo marzo, establecimos un modelo de receta resurtible para todos los pacientes que tienen algún padecimiento que entra dentro de los grupos vulnerables.

Es decir, si una persona tiene diabetes, hipertensión o dislipidemia, en su última consulta con su médico familiar, si tenía esa enfermedad controlada, se le entrega una receta para canjearla por sus medicamentos. Pero también les dimos a cerca de un millón de personas dos recetas más, la de abril y la de mayo.

¿Con qué intención?

Pues que no tuvieran ellos que salir a buscar sus medicamentos, que pudiera hacerlo un familiar o alguien de su red de apoyo. En ese sentido voy a revisar si fue este caso. Todos los pacientes que tienen sospecha por COVID tienen que realizarles una prueba, cuando son grupos vulnerables particularmente.

Algunos de los casos leves que no tienen un padecimiento adicional son el grueso, son el 80 por ciento, que son ambulatorios. Como se ha descrito aquí, es evidente que no es un caso que tuviera, no solamente síntomas leves, sino que además se presentaba esta otra comorbilidad.

Entonces, lo vamos a revisar con mucho gusto y, como en muchos otros casos con usted y con muchos compañeros periodistas, darles un seguimiento permanente. Y agradecerles que nos hagan ver estas situaciones.

Miren, hay un elemento que creo que es bien importante mencionar. Muchas de las cosas que estamos haciendo aquí, como lo acaba de mencionar el secretario Esteban Moctezuma, echar andar una plataforma como esta, echar anda una plataforma como esta, que de **Funsalud**, en donde vamos a derivar sólo en el Seguro Social todos los días mil ocho partos o césares, mil ocho personas que tenemos que ordenarnos, organizarnos muy bien para que sepan a qué hospital privado van a ir.

En épocas regulares y además con burocracias grandes esto nos hubiera tomado quizá, meses o años, o por lo menos un año, el hecho de poder dar tres recetas resurtibles en el Seguro Social hubiera sido un proceso muy lento, o el hecho de que estamos empezando a ver casos hasta que tengamos bien probado el modelo para poder llevar los medicamentos a los domicilios, cosas de esa naturaleza en épocas normales hubieran sido muy lentos.

Todo lo estamos haciendo digamos que a una marcha intensísima para que podamos convertirlas en soluciones para los derechohabientes o en soluciones para el personal de salud.

Entonces, agradecer ese tipo de denuncias para poderla revisar de inmediato y saber qué pasó y que nos ayuden a entrar en contacto con los familiares.

Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Hablábamos de las lecciones que nos está dejando esta crisis como otras, pero con la pregunta de la compañera se exponen tres cosas.

Primero, ¿cómo es posible que no tengamos un sistema de comunicación nacional vía internet?, ¿qué se hizo durante tanto tiempo?, ¿que no hubo hasta una reforma a las comunicaciones de las llamadas reformas estructurales?

Por eso la importancia del programa que se está aplicando de internet nacional, de internet para todos. Es una inversión que se está haciendo de 10 mil millones de pesos. Esa inversión no se va a detener a pesar de la crisis, porque necesitamos una comunicación en todo el país.

Podemos, en efecto, hacer planes alternativos para que los niños, los jóvenes sigan recibiendo información, conocimiento a través de la televisión, a través del internet, pero hay limitaciones, porque sí puede llegar la televisión al 90 por ciento de los hogares, pero resulta que en los últimos tiempos la televisión se volvió de paga y no todos pueden tener televisión, tienen más posibilidad de la radio.

Y el internet, ya lo hemos dicho, sólo abarca el 20 por ciento del territorio nacional, el 80 por ciento no. Esto no quiere decir que no funcione lo que está haciendo la Secretaría de Educación Pública, tan funciona que me platicaba Esteban... Y esto tiene que ver con la responsabilidad de las maestras, de los maestros, por eso hay que defenderlos y no cometer también el error de vilipendiarnos, como se hizo cuando querían imponer la mal llamada reforma educativa.

¿Sabén qué están haciendo las maestras, los maestros, de acuerdo a lo que Esteban me comentaba”?

En las comunidades más apartadas, en donde no hay forma de que llegue información por medios electrónicos, llega el maestro y pone la tarea en el pizarrón, escribe en una cartulina la tarea y ahí llegan los papás y copian la tarea, y con los niños en casa se ponen a hacer la tarea. Pero eso tiene que ver con creatividad, con la responsabilidad. Ahora vamos a tener internet para todos, esto va a facilitar.

Otra enseñanza. Imagínense lo que hemos padecido porque nos dejaron el sistema de salud en ruinas. Bueno, un ejemplo, ya sabemos, no hay los médicos que necesitamos, no hay los especialistas, pero internistas, mejor dicho, los especialistas en terapia intensiva, mil en todo el país.

Si nos estamos preparando hasta para tener 12 mil intubados y nos dejaron mil especialistas ¿qué lección recogemos de esto?

Que tenemos que reforzar la salud pública. Si no es por el acuerdo con los hospitales privados, ¿cómo salimos adelante?

Es como la solidaridad de las maestras, de los maestros a los que hacía referencia, es el equivalente, la solidaridad del sector privado en estos momentos, así salimos. Ah, pero no olvidar el rezago.

Lo otro, dice la compañera que la persona que posiblemente pierde la vida por el COVID tenía obesidad.

¿Qué hicimos o qué se ha hecho para combatir la obesidad?

Nada, pero ahora sí ya sabemos que si no combatimos la obesidad somos más vulnerables a epidemias, a enfermedades y que tenemos que cuidar nuestra alimentación y que tenemos que llevar a cabo campañas de orientación nutricional.

Esta era una demanda... Me acuerdo del finado Rius, siempre me insistía en eso desde que estábamos en la oposición, el problema está en lo que comemos, la

panza es primero, así decía. Bueno, pues es algo que estamos recogiendo y esto nos va a ser mejor, mucho mejor.

Quise aprovechar tus preguntas porque son muy buenas, o sea, para lo que está sucediendo. A ver.

PREGUNTA: Gracias, señor presidente. Arturo Páramo, Grupo Imagen. Secretarios, directores, gracias.

Varias preguntas, voy a tratar de hacer nada más las correspondientes. Primero, al señor subsecretario López-Gatell, este anuncio del ya ingreso a la fase 3 en el país implica el reforzamiento de las medidas de distanciamiento social.

Ahí hemos documentado todos nosotros en nuestros medios que hay empresas que siguen todavía laborando. ¿Hay alguna medida ya más restrictiva, coercitiva, que se tenga que aplicar?

Ahí no sé si el presidente también nos pueda hacer un comentario, un llamado a todas estas empresas chicas, medianas, grandes, muy grandes, que siguen trabajando, que se han documentado casos en sus empresas de que hay inclusive casos de COVID y que siguen laborando.

¿Hay algún llamado?, ¿hay alguna medida todavía más dura para que dejen de trabajar esas empresas, señor presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues todo es por convencimiento. Volvemos a lo que repetimos una y otra vez, nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho. Convencer, persuadir, pero si algo que podemos hacer, o sea, porque esta es una reunión, es un diálogo circular, de aquí salen propuestas.

¿Qué les parece si hacemos un quién es quién en el cumplimiento de las medidas sanitarias una vez a la semana? Una vez a la semana, empecemos la próxima semana. Y es mejor decir aquí quienes no están cumpliendo.

¿Por qué, si damos a conocer los lunes quiénes dan la gasolina más cara y abusan, por qué no vamos a dar conocer aquí quiénes no están cumpliendo con las medidas, con todo respeto? A lo mejor eso es más eficaz que las sanciones.

A ver ¿les parece bien así? Ya quedó. Entonces, el martes no se puede, el lunes. Nos puede ayudar Sheffield, Ricardo Sheffield, porque es la procuraduría y también Trabajo, la secretaria del Trabajo, que vengan el lunes y que nos pongan aquí quienes no están cumpliendo.

Y que nadie se sienta ofendido, o sea, es muy cariñosamente.

INTERLOCUTOR: Señor y también hay estados de la República que ya habían anunciado...

Había gobiernos estatales que ya habían anunciado medidas más restrictivas a la circulación de gente, Michoacán, Jalisco, Nuevo León. Esto es acorde a esta fase 3, entiendo que también hay algún juego político.

Finalmente, son de otros partidos, pero ¿las medidas, en sí las medidas son las adecuadas?, ¿su gobierno estaría de acuerdo en esas medidas que están implementando esos gobiernos de los estados?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Yo diría dos cosas:

Primero, que se cumpla con la resolución del Consejo General de Salud, o sea, que nos ajustemos todos a ese ordenamiento o a lo que ellos decidan, el Consejo General de Salubridad. Esa es una.

Y dos, que se procure no actuar de manera autoritaria, porque luego sale el afán este autoritario, hasta nos proponían toques de queda y militarizar al país y eso no funciona.

INTERLOCUTOR: Están estableciendo multas para la gente que esté en la calle sin ninguna autorización o alguna actividad esencial.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí. Por ejemplo, que se convenza más. Regreso, tenemos un pueblo muy consciente, muy educado, sí, con mucha cultura.

¿Y saben qué es la cultura?

Es nuestra experiencia, nuestra actitud, nuestro comportamiento que heredamos de las pasadas generaciones.

Y la cultura, con todo respeto, es más que la educación. Puede haberse graduado alguien en una universidad famosa del extranjero y no tener cultura suficiente, porque de una u otra forma todos tenemos cultura. Entonces, nuestro pueblo tiene mucha cultura. Es que a veces se confunde educación con cultura, y se piensa que la cultura es el nivel académico que se logró, o que se tiene. No.

Yo quisiera que ustedes y que todos los mexicanos conociéramos las culturas de Oaxaca, es de los pueblos con más cultura en el mundo, y no es sólo lo educativo. Entonces, eso nos hace muy fuertes. Nuestro pueblo es bueno, es generoso.

Acuérdense de cómo nos enseñaban, qué nos decían nuestros antepasados: 'Haz el bien sin mirar a quien'. Si hubo ahora descomposición social fue porque dieron muy malos ejemplos las autoridades y se dejó de fortalecer, o eso se consideraba impropio, o no era interesante, importante, se hacía a un lado, se marginaba, eso que realmente es lo que vale en la vida.

Entonces, pero nuestro pueblo lo está demostrando, es responsable, nos están ayudando mucho. Entonces, no acudir a la fuerza, persuadir, convencer.

Pero Hugo puede también expresar esto con lo que preguntas.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Con gusto, señor presidente.

Efectivamente, el planteamiento de las medidas de seguridad sanitaria en México que están enmarcados en estas acciones extraordinarias que dispuso la autoridad sanitaria, o las tres autoridades nacionales, tienen como propósito reducir la movilidad en el espacio público, esto ha quedado claro.

Ahora ¿cuál es el mecanismo de reducir la movilidad del espacio público?

Lo que hemos visto en los ejemplos de algunos países que en su momento fueron rebasados por la epidemia y que desafortunadamente no pudieron tomar la oportunidad de tomar las medidas en el momento temprano y después ya fue hasta cierto punto incontenible la epidemia, es que acudieron al uso de la fuerza pública.

Las razones solo ellos pueden evaluarlas y cada país es soberano y toma sus propias decisiones y respetamos lo que cada país haya decidido.

En el contexto de algunos países, tomando los modelos europeos, el acudir a la fuerza pública facilitó el hecho de que la gente que se quedara en casa, pero no debemos pensar que cada modelo de país es intercambiable, cada país tiene su propia realidad, social, económica, política, etcétera y como señala también y enfatiza el presidente, cultural.

Entonces los distintos recursos con los que cuenta un pueblo y un país deben ser considerados.

En el caso de México el diseño de las medidas de seguridad sanitaria en esta acción extraordinaria, como pueden ustedes apreciar, está centrada en el tema de

la actividad laboral, la disposición es se suspenden todas las actividades laborales no esenciales en los sectores públicos social y privado.

¿Por qué razón?

Porque esto nos permite, el mecanismo más eficiente, alcanzar millones de personas fuera del espacio público sin necesidad de utilizar a la fuerza pública; es decir, las medidas no están centradas hacia el ciudadano, la ciudadana, sino hacia el elemento de carácter económico que les hace congregarse.

Lo mismo, la suspensión de las escuelas temporal, porque nos permitió -y fue la medida más temprana, mi agradecimiento al secretario Moctezuma y al Sistema Nacional Educativo- nos permitió inmediatamente más de 15 millones de personas que quedaran fuera de la circulación.

Y el tercer elemento, que es el del espacio público, con sólo restringir las actividades programables, cines, teatros, museos, actividad turística, etcétera, también, se logra suspender la movilidad en espacio público.

Es decir, al final del día el ciudadano, la ciudadana, si no tiene que ir a trabajar, si no tiene que llevar los hijos a la escuela, si no hay manera de que vaya a un teatro, a un cine, a una actividad turística, no tiene a dónde ir y entonces sólo puede ir a sus actividades esenciales, como adquirir alimentos, como asistir a alguien en necesidad, etcétera, sin necesidad de ejercer la fuerza pública.

Entonces, lo que usted pregunta sobre los gobiernos estatales lo hemos reiterado y está planteado en la Ley General de Salud, los gobiernos estatales son autoridad sanitaria y tienen la responsabilidad de hacer cumplir los elementos centrales de la estrategia definida por la autoridad sanitaria federal, de hacerla cumplir en su territorio.

Y no debemos caer en distractores porque puede haber elementos que son muy visibles de coerción del ciudadano, cuando los elementos fundamentales para reducir masivamente la movilidad están en suspender, en hacer efectiva la suspensión de los elementos que hacen la ciudadanía se movilice; es decir, el enfoque no es el ciudadano, el enfoque es en los elementos estructurales de la vida pública, trabajo, educación, recreación, etcétera, que hacen que el ciudadano se pueda o se tenga que movilizar.

INTERLOCUTOR: Muchas gracias.

Y, por último, señor canciller, si nos pudiese comentar este anuncio también de ayer de Donald Trump de alargar la limitante de inmigración legal, es las mismas

condiciones que ya se habían establecido con anterioridad, o algún cambio en las restricciones de ingreso hacia los Estados Unidos, por favor.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, y aprovecho para que Marcelo le responda sobre la situación de nuestros paisanos en Estados Unidos, que nos preguntaron ayer o antier.

INTERLOCUTOR: Y lo de la cobertura petrolera, presidente, ¿hasta pasado mañana, entonces?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Eso es pasado mañana.

MARCELO EBRARD CASAUBON: Si, señor.

La decisión dada a conocer ayer todavía no sabemos cuál es su traducción legal, pero déjame decirte qué es lo que está vigente hasta el día de hoy, qué es lo que... Son dos cuestiones distintas:

Una, son las restricciones en la frontera que fueron establecidas y después prorrogadas de común acuerdo entre ambos países y que tienen como propósito lo mismo que acaba de explicar el doctor López-Gatell, pero en la frontera entre los dos países, restringir todo aquello que no es esencial para evitar el contagio.

Esas medidas han sido ampliadas en su temporalidad hasta el mes de mayo, fines de mayo para coincidir con la disposición que tomó el Consejo de Salubridad General en México.

Esas son restricciones a las personas ambos países en la zona fronteriza, no afecta al comercio, transporte, etcétera que tiene que ver con la actividad económica esencial.

Ahora, lo segundo que me preguntas. El gobierno de los Estados Unidos está aplicando el Título 42 de su ley que les permite, en una condición cuando hay una emergencia sanitaria, cuando detienen a una persona que no tiene una estancia regular, que acaba de ingresar al territorio norteamericano de manera irregular o indocumentada, los regresan de manera expedita, no se hace todo el procedimiento que normalmente está establecido; eso se llama Título 42 y eso es lo que están aplicando.

Debo decir que este mes tendremos el número de personas en esas circunstancias más bajo de lo que va del siglo, probablemente llegue a ser un poquito menos o en torno a 15 mil personas, de los cuales el 72 por ciento son mexicanos por razón

lógica; es decir, son repatriados siempre o habitualmente o generalmente y ahora lo serán o lo son de manera muy expedita en el mismo momento.

Ahora, ¿cuál es la situación en Estados Unidos respecto a lo que están haciendo los consulados?

Lo primero habría que decir es que todos los consulados siguen trabajando normal, no hemos dejado de dar servicio ni lo dejaremos de hacer sean cuales sean las circunstancias.

Se amplió, por instrucciones del presidente de la República, los recursos destinados a la repatriación de aquellos que fallecen, de las familias que nos piden apoyo. Teníamos 75 millones de pesos autorizados y el presidente nos autorizó, con el apoyo ahora de la Secretaría de Hacienda que ya lo ratificó, 325 millones de pesos. Esto significa que vamos a poder apoyar aproximadamente a cinco mil 500 familias.

Los servicios que se dan son muy diversos:

Tenemos la Ventanilla de la Salud, que es la que más nos ha preocupado que no deje de funcionar para poder orientar y auxiliar a la población de origen mexicano en los Estados Unidos, particularmente aquellos que no tienen una condición regular y entonces se les dificulta el acceso a los servicios de salud.

Eso ha sido la tarea más importante de los consulados. Recuerdo que tenemos en Estados Unidos 50, lo mismo que en Canadá, también los consulados en Canadá están en la misma estrategia.

Vamos a continuar en esa misma dirección, es decir, que las Ventanillas de Salud sigan funcionando, el seguimiento de casos y el apoyo cuando nos piden la intervención directa por cualquier circunstancia.

Al día de hoy esta es la situación que tenemos. Tenemos un reporte en este momento ya de más de 300 mexicanos o de origen mexicano que han fallecido en los Estados Unidos. El grupo mayor por entidad federativa es Puebla, 120, por razón de que, en Nueva York, como todos sabemos, hay una población muy importante cuyo origen es Puebla y ahí es donde está trabajando más ahora el consulado para facilitar los traslados.

Ya le dimos la aprobación por supuesto de estos recursos que estoy hablando para que podamos atender a esas 120 familias que nos han reportado y nos han pedido apoyo, el caso de Nueva York. Esa es la situación que tenemos al día de hoy.

PREGUNTA: Buenos días, canciller. Carlos Domínguez, de Nación 14.

Ayer la Secretaría de Salud de Tamaulipas declaraba que había surgido un brote en una casa de migrantes de Nuevo Ladero, Tamaulipas. Probablemente de un migrante que fue repatriado de Estados Unidos hacia la frontera y que contagió a 14 migrantes más de esa casa.

Si tiene usted información y qué mecanismos se van a implementar entre los dos países para que este tipo de contagios o este tipo de brotes no ocurran.

Gracias.

MARCELO EBRARD CASAUBON: Bueno, hay que extremar las medidas sanitarias que están estipuladas ahora en esta medida que le acabo de referir. En este caso se trata de un albergue que apoya la Iglesia católica, hemos estado en comunicación con ellos.

Puede suceder que se te dé un contagio y lo que es importante, y debo decirlo, por parte de las autoridades locales que sí nos han mantenido informados de esto, es no empezar con reacciones que estigmatizan a las personas, nos vamos casi a una exclusión.

Entonces, entendemos que por supuesto hay que tomar previsiones de carácter sanitario. Hay que garantizar que tengan atención médica, todas las medidas que ha estipulado la Secretaría de Salud y estamos ahorita en coordinación con las autoridades locales para ese caso.

¿Cómo podemos lograr que esto no se reproduzca?

Pues tenemos que trabajar muy de la mano. Esto es un albergue, en este caso es un albergue que mantiene la Iglesia católica y le dan asilo, respaldo, alimentos a los migrantes; entonces detectaron esta situación, se reportó a la autoridad local y ya se tomaron todas las medidas en materia de salud, se hicieron las pruebas y se están tomando todas las previsiones, sobre todo para que tengan atención médica, que es lo más importante.

¿Qué podemos en general?

Eso, extremar las... el trabajo conjunto, las previsiones y actuar conforme está establecido en los protocolos que la Secretaría de Salud nos ha compartido, no sólo a las instituciones del gobierno, sino también a las instituciones de la sociedad civil en este caso.

Sobre el tema. Usted me iba a preguntar ¿verdad?

PREGUNTA: Buenos días, secretario. Carlos Calzada, de Radio Educación.

Además de los Estados Unidos, ¿en la cancillería tienen algún número de cuántos mexicanos hay con la enfermedad de COVID-19 en otros países del mundo y cuántos han fallecido en otras naciones, además de los Estados Unidos?

Gracias.

MARCELO EBRARD CASAUBON: Sí, tenemos el reporte por supuesto y le podría yo decir que el 98 por ciento hasta ahorita de las cifras de fallecidos que tengo es en los Estados Unidos de América, lo cual no me extraña, pero con mucho gusto yo le subo el detalle un poquito más tarde en Twitter de los reportes que tenemos, pero el 98 por ciento hasta hoy de esa cifra que le acabo de dar, un poquito más de 300 son en Estados Unidos.

Sobre esto mismo.

PREGUNTA: Gracias, canciller. Luis Méndez, de Notimex.

Sólo una precisión. Este anuncio, lo que acaba de comentar sobre la migración, este anuncio que dio Donald Trump ayer sobre frenar la inmigración ¿cómo impactaría esto en los cruces fronterizos si se llegara a concretar?

Entiendo que es sólo un anuncio, pero también si se está planteando esto que los empresarios del norte le habían pedido al presidente, de abrir de manera escalonada y previamente las industrias en esa zona fronteriza.

Es decir, ¿qué impactos tendría de llegarse a concretar este acuerdo?, ¿y cómo va ese diálogo de abrir las industrias de acuerdo a la petición de los empresarios del norte?

MARCELO EBRARD CASAUBON: No vemos ningún impacto hasta esta hora de esta disposición genérica respecto a las migraciones a los Estados Unidos que pueda afectar la actividad económica, no veo yo una traducción en ese sentido, tampoco una restricción distinta a la que tenemos en la frontera por razones sanitarias; va a seguir siendo igual.

Y creo que lo que se seguirá aplicando es el Título 42, no lo sabemos, Estados Unidos tendrá que aclararlo más tarde si es que hay alguna disposición nueva, pero que sepamos hasta este momento es el mismo título 42 que estaban aplicando hasta el día de ayer y antier.

Respecto a la actividad económica, bueno, pues tenemos que sujetarnos a lo que estableció el Consejo de Salubridad General, sean empresas de origen norteamericano, europeo, en fin, o sean empresas mexicanas. Ya habrá en su momento, en su oportunidad más adelante, ahorita estamos en fase 3, las disposiciones de cómo se va a retomar la actividad productiva, pero no es ahora que se van a dar a conocer.

INTERLOCUTOR: Y si me permite el presidente, una pregunta sobre la Ley de Amnistía aprobada ayer.

MARCELO EBRARD CASAUBON: Solamente para terminar el informe, señor presidente. Si nos pueden poner la gráfica de repatriados, te la mandé ahorita, a ver si se puede, al día de hoy, porque parte de la pregunta que me hicieron... Si no, bueno, la ponemos.

Al día de hoy son 10 mil 139 las personas ya repatriadas y las que tenemos ubicadas en diferentes lugares del mundo que está por hacerse esto, son dos mil 826.

Ah, muchas gracias. Ahí está la cifra con el detalle. Por ejemplo, ayer llegaron 197 personas repatriadas de, en primer lugar, de Bolivia llegaron 83 mexicanos que estaban allá; segundo lugar, Perú, 77; tercer lugar, Trinidad y Tobago, que hubo que hacer una operación específica porque es muy complicado viajar de allá para acá; dos de Filipinas y Nepal, imagínense estar en Nepal con el COVID, muy difícil, entonces me alegro que les hayamos podamos podido ayudar; de la India y Emiratos Árabes Unidos, una persona.

Total, 197 llegaron ayer, tenemos 10 mil 139 mexicanas y mexicanos retornados de todo el mundo.

Nos faltan dos mil 826, hay 803 en lugares donde sí hay todavía vuelos comerciales, hay 905 en donde hay restricciones a los vuelos, mil 118 no hay vuelos, y hacen un total de dos mil 826 personas que nos han hecho el favor de registrarse para que los tengamos ubicados, y ahí aparece país por país cuántas mexicanas y mexicanos están ahí.

Muchas gracias, gracias, señor presidente.

INTERLOCUTOR: (inaudible)

MARCELO EBRARD CASAUBON: Están en cuarentena, vamos a darle atención médica, no sería humano dejarlos enfermos.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, nada más. Nos vamos a seguir encontrando.

INTERLOCUTOR: Pero lo de la Ley de Amnistía, presidente. ¿Me permite hacerle esa pregunta?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Nada más decir que se aprobó ayer en el Senado y agradecemos mucho la Ley de Amnistía. Esto nos va a permitir liberar de penales a quienes no están reclusos por delitos graves y están enfermos o son mayores de edad, esto nos va a permitir llevar a cabo esta acción humanitaria.

Agradezco mucho a los senadores, porque esto es un paso adelante.

Antes de rechazar esta Ley de Amnistía, ojalá y se conozca en sus términos. Nosotros vamos a informar para que no se piense, porque hay este afán al que hacía mención, autoritario, también cuando hay crisis brota el racismo, el clasismo, la discriminación y, a veces, sin elementos nada más por rechazo, por fobia.

Entonces que se conozca en qué términos es que se van a dar estas amnistías, a quiénes. Son personas enfermas, adultas mayores que no cometieron delitos graves, eso en términos muy generales, porque se podrá pensar que estamos sacando de la cárcel a delincuentes peligrosos.

Ya saben ustedes cómo se exagera a veces sin conocimiento, sin a veces hasta los propios legisladores que no leen los proyectos. Votan, aunque parezca increíble, bueno, eso era antes, no leían las iniciativas de ley, ya nada más era... y la línea: 'No hay que votar, no vamos a votar o sí, hay que votar', y entonces, en rebaño, ¿cómo se llama?, la inmunidad del rebaño. Bueno, pero eso era antes, ya no.

Nos vemos mañana, mañana.

PREGUNTA: Sobre el calendario.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: A ver, sobre el calendario escolar, porque hace falta. A ver, Esteban, sobre el calendario, ven.

INTERLOCUTOR: Bueno, gracias, presidente, Hans Salazar, de ZMG Noticias, Gurú Político y Zócalo Virtual.

Secretario, preguntarle respecto al calendario escolar. No hay precisión y también la gente está preguntando respecto a las fechas dentro del calendario escolar con referencia al ingreso a secundaria, a media superior.

¿Qué ocurre?, porque también ahí hubo, debe de haber cambios por las fechas, ¿o qué es lo que está ocurriendo ahí?, ¿cómo va hacer el mecanismo incluso a nivel superior?, ¿cuáles son las especificaciones?, ¿qué respondería a la gente que está inquieta por este tema de los niños que van y los jóvenes que van a estos siguientes niveles, secundaria, media superior y superior concretamente?

Esa sería la pregunta, secretario.

Y agradecer que también, perdón, que el oficial mayor, Héctor Garza, ya está revisando el tema de los pagos de los profesores, aquí se ha expuesto con el presidente, y que se siga avanzando en ese tema. Gracias.

ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN: Muy bien. El calendario escolar se tiene que publicar oficialmente para que sea un documento normativo, y ahí viene no sólo la fecha de inicio de clases, sino también vamos a reestructurar los consejos técnicos escolares para que se realicen antes del inicio y podamos tener más tiempo efectivo de clases.

Y como dije hace un momento, el 17 de julio sería el último día de clases, aunque también habría un consejo técnico escolar posterior. Todo esto va a estar publicado.

En el caso de educación media superior y superior hay una enorme diversidad de fechas de ingreso y de término. Por ejemplo, educación superior casi en su totalidad las universidades estarían ya concluyendo su periodo y no les aplica el calendario escolar, porque como son autónomas cada una de ellas tiene su propio calendario.

Lo que vamos a tratar de hacer es lograr una decisión colectiva en Anuies para que ahí se pueda definir el tratamiento que se va lograr, respetando la autonomía, pero en un esfuerzo de coordinación.

INTERLOCUTOR: ¿El examen de la Comipems, no se traspasan...?

ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN: Todo va a tener una adecuación de acuerdo al nuevo calendario escolar y lo vamos a publicar.

INTERLOCUTOR: ¿Sería en una semana en dos semanas?

ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN: Si, sí, esto lo anunciamos a la brevedad, a más tardar el lunes que entra.

PREGUNTA: Secretario, las clases se retomarían el 1º de junio, pero de acuerdo con lo que nos exponía el doctor Gatell, están hablando de que la fase más intensa de la epidemia sería justamente la segunda quincena de mayo.

¿No está justamente encimado el calendario como para que regresen a clases se contagien los niños, los profesores, los padres de familia?

ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN: Nosotros estamos siguiendo indicaciones precisas del Consejo de Salubridad General y no sé si el doctor quisiera hacer alguna precisión.

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ: Gracias por preguntarlo. Ahorita viendo las redes sociales veo que incluso mandatarios estatales ya están con esta inquietud, la cual me parece completamente válida.

Para que no haya dudas, lo explico con puntualización. El propósito de las medidas de mitigación, esto lo hemos dicho varias veces, desde antes del primer caso en México, el propósito de la mitigación no es la extinción de la epidemia, es la mitigación. Como el nombre indica, mitigar quiere decir reducir, mermar, atenuar, empequeñecer. No es extinguir la epidemia.

Si pretendiéramos hacer medidas de control absoluto tendríamos que mantener al país completamente congelado, lo cual evidentemente llevaría al colapso de la sociedad aquí o en cualquier parte del mundo o tendríamos que mantener las medidas de restricción hasta el 2022. No tiene sentido ¿verdad?

Hemos dicho una y otra vez que las medidas tienen que ser proporcionales al riesgo y considerando los efectos secundarios. Esto es lo mismo que pasa en medicina clínica, esto también sirve para visualizarlo.

Pongamos un ejemplo hipotético. Si necesitamos que una persona sea intervenida quirúrgicamente para quitarle el apéndice, por ejemplo, por poner una de las cirugías más comunes, si no operamos, la persona tiene un problema de que el apéndice se ulcera, se perfora y se causa una peritonitis, se causa sepsis y la persona se muere. No hay duda que tenemos que operar.

Pero si la persona tiene alguna condición de riesgo que puede ser tan simple como que no está en ayuno en las últimas cuatro horas o es una persona con otras enfermedades que le hacen tener riesgo de operarse, y lo hacemos de manera precipitada sin tomar las precauciones, la intervención quirúrgica causa un daño también fatal, poniendo los dos extremos de la perspectiva.

Entonces, uno tiene que encontrar el balance correcto entre hacer el bien con una intervención y minimizar los efectos secundarios. En este caso los efectos secundarios también son de enorme interés público porque es la vida pública, la economía nacional, la economía social, y en particular en un país donde desafortunadamente tenemos a la mitad de las personas viviendo al día, porque hemos vivido por muchos años, décadas en un modelo económico y social que ha concentrado la riqueza, no podemos cegarnos a que esa realidad existe y, entonces, tenemos que hacer las adaptaciones pertinentes.

Por eso decía yo hace un rato que no debemos pensar que los modelos de actuación en salud pública se importan mecánicamente y acríticamente de otras partes del mundo que tienen realidades sociales, económicas muy diferentes.

Entonces, concluyo, el acmé de la epidemia se ha proyectado, se ha hecho una predicción matemática de consenso de más de siete grupos académicos que estaría alrededor de la segunda semana de mayo, concretamente se ha predicho que entre el 8 al 10 mayo sí y sólo sí, no quiero dejar de reiterarlo, nos mantenemos con las medidas de restricción de la movilidad de la Jornada Nacional de Sana Distancia.

En un momento dado, si esas medidas no se cumplen correctamente en cada uno de los lugares donde tiene que cumplirse en el territorio nacional -y de aquí la importancia de la autoridad sanitaria estatal para hacer cumplir las medidas que son efectivas, no otras medidas accesorias que pueden ser muy visibles, pero poco efectivas, sino estas que ha dispuesto la autoridad sanitaria nacional- si estas se cumplen, vamos a tener una reducción de los contagios.

Seguiremos teniendo contagios, seguiremos teniendo cada vez más contagios hasta llegar a ese punto máximo de la epidemia, pero la cantidad de contagios por día será menor a la que hubiéramos tenido si no se hicieran estas medidas o a la que tendríamos si las medidas se hacen incompletas, insuficientes o mal.

Posterior al punto máximo, al acmé, al pico de la curva epidémica, seguiremos teniendo casos, pero ya en una tendencia decreciente. Y se ha hecho la predicción de que rumbo al final de junio tendremos cerca del 95 por ciento de los casos que se contempla ocurrirán.

Entonces, si levantamos las medidas el 1º de junio en una forma ordenada, escalonada que se dispondrá por parte de la autoridad sanitaria en colaboración con las Secretarías del Trabajo y de Economía, empezaremos a tener el punto de balance donde se libere la actividad social y económica, se recupera o se ayude a recuperar la vida pública incluyendo la economía y la sociedad, mientras seguiremos teniendo epidemia, pero ya una fase de declive.

Esa es la lógica.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿Por qué no mañana continuamos?, porque ya hoy fue bastante, bastante, pedagógicamente también; no se puede internalizar, asimilar tanta información. O sea, mañana continuamos.

Hoy por la noche Hugo López-Gatell seguirá informando y mañana contestamos lo que nos estás preguntando ¿sí?

Muy bien, muchas gracias.

PREGUNTA: ¿Ha pensado interrumpir las conferencias?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: ¿La qué?

INTERLOCUTOR: Interrumpir las conferencias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, al contrario, estoy pensando hasta que haya más para que tengamos información.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

“Sufrimos de enfermedades provenientes de especies cuyo hábitat destruimos”

Ana Laura Tagle Cruz

2020-04-21

La conferencia de José Sarukhán fue transmitida vía web, como parte de las actividades de El Colegio Nacional.

El 75 por ciento de las enfermedades infecciosas han vivido antes en otras especies y la destrucción de los ecosistemas, como selvas o bosques, aumentan la transmisión de patógenos animales a los seres humanos, explicó el biólogo José Sarukhán. “No son bichos que encontraron una especie llamada homo sapiens, sino que vienen de otra cantidad de especies que habitan en los ecosistemas que hemos destruido”.

En la videoconferencia Biodiversidad y salud humana transmitida por El Colegio Nacional, el ex rector de la UNAM y coordinador nacional de Conabio destacó la importancia de los ecosistemas para la sobrevivencia, bienestar y salud del ser humano, pues son unidades de vegetación que soportan una extensa cantidad de vidas a las que estamos relacionados.

No obstante, señaló que a partir de la Revolución Industrial el ser humano ha representado la aniquilación de sistemas ecológicos, así como de los organismos que los habitaban. “Estas unidades de vegetación son estables cuando funcionan naturalmente sin ninguna perturbación ajena como la humana, sin embargo, nosotros las hemos modificado profundamente con la actividad humana a lo largo de los últimos 250 años “.

El investigador y autor de libros como *Las musas de Darwin* explicó que la destrucción de estos ecosistemas tiene una relación directa con la transmisión de patógenos que anteriormente vivían en animales. Hasta la fecha se conocen mil 415 patógenos que causan enfermedades humanas, de los cuales dos tercios en hospederos no humanos.

“La mayor parte de ellos vienen de otras especies, es decir, es enorme la cantidad de virus, bacterias, etcétera, que vienen de otros organismos que nos afectan porque hemos invadido esos sistemas y no hemos sabido manejar esos ecosistemas de forma sensata y razonable”.

La aniquilación de ecosistemas desequilibra a las especies que lo habitan y afecta mayormente a los depredadores, por lo que las presas —frecuentemente hospederos de enfermedades— tienen un aumento explosivo de sus poblaciones. Además, añadió, fragmentar las selvas genera mayores zonas de contacto entre animales conductores —tal es el caso de los roedores, mosquitos, moluscos, entre otros—, con poblaciones humanas, lo que aumenta las posibilidades de contagio.

“Cuando los roedores ya no pueden vivir en el habitat en que deberían porque ya no les es suficiente, aumentan de forma intensa y empiezan a moverse a zonas pobladas por la gente. Las selvas y los bosques contienen numerosas especies responsables de la transmisión de enfermedades infecciosas”.

Los murciélagos son un grupo muy notable de contagio pues se mueven con mucha facilidad y se trasladan de zonas selváticas a huertos urbanos en búsqueda de alimentación. “Llegan, comen y defecan, ahí comienza una serie de contaminación, por ejemplo, en los cerdos”.

“Los murciélagos, así como un gran número de animales silvestres deberían ser dejados en paz y se debería recurrir a otra fuente de proteína animal”, apuntó. El SARS y el Ébola fueron transmitidos por murciélagos, sin embargo, en China hay una gran cantidad de vida silvestre que sigue siendo utilizada como alimentación.

Nadie de quienes consumen estos productos en China y en el sureste de Asia tienen noción del efecto de obtener esos productos, dijo. “Es una especie de daño

ignorante de gente que no le importa afectar la biodiversidad ni la salud humana con tal de satisfacer un capricho”.

A la destrucción de ecosistemas se suma el fenómeno del cambio climático, lo cual propicia condiciones severas para las epidemias, apuntó. El ecólogo más importante de México refirió que ante este escenario se debería actuar con información adecuada como: aplicar el conocimiento local del manejo sustentable de ecosistemas y desarrollar nuevas técnicas; atendiendo problemas de salud sin que el motor sea económico, así como el fortalecer a las mujeres para que sean agentes activos en la conservación de ecosistemas.

“Las interacciones entre patógenos, vectores y hospederos son complejas, pero se requiere conocerlas y estudiarlas para saber cómo manejar la situación”. Se deben investigar todos estos organismos y hacer una evaluación real que derive en prevenir las enfermedades, explicó. “No podemos entender, utilizar o manejar lo que no conocemos”.

El ecosistema natural de México no ha sido valorado, no obstante, se debe asumir el compromiso de cero deforestaciones para finales de esta década. “No somos un país agrícola, sino forestal”. José Sarukhán finalizó compartiendo el sistema nacional de información sobre diversidad de México desarrollado por Conabio en el que se tiene registro de 18 mil ejemplares: www.snib.mx

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

¿Cuáles son las nuevas medidas que aplicarán en Fase 3 por coronavirus?

Perla Miranda, Alberto Morales y Pedro Villa y Caña

21/04/2020

Las medidas de sana distancia durante la fase 3 de la epidemia por Covid-19 serán las mismas, es decir, que se deben suspender de manera temporal todas las actividades no esenciales de los sectores público, privado y social.

En conferencia de prensa, Hugo López – Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud destacó que no puede haber medidas menos rigurosas en ninguna entidad federativa y se debe mantener la disminución de la movilidad social.

Disminuir la movilidad en Fase 3

“Las medidas son las mismas, lo que sobre ayer se tomó decisiones en el Consejo de Salubridad General fue en dejar muy claras las atribuciones de la autoridad sanitaria federal, que todo mundo sabe está encabezada por el presidente, la secretaría de salud y los sistemas de salud estatales. No puede haber medidas

menos rigurosas, el objetivo es disminuir la movilidad con base en lo dispuesto por la autoridad federal y las autoridades estatales tienen la obligación de hacerlas cumplir”, dijo.

Resaltó que si algún estado cuenta con la posibilidad de disponer medidas adicionales para hacer más efectivo el cumplimiento de las medidas de mitigación sin afectar los derechos humanos puede hacerlo.

“Esto está escrito en el acuerdo publicado el 31 de marzo, es competencia de las autoridades estatales el replanteamiento del marco normativo para que las medidas de la Jornada Nacional de Sana Distancia se cumplan y la extensión hasta el 30 de mayo con la excepción de aquellos municipios que logren un buen control y que podrían reinstalar actividades el 18 de mayo”.

Suspensión de actividades laborales, escolares y sociales

Recordó que los mecanismos de distanciamiento social consisten en la suspensión temporal de toda actividad laboral no esencial en los sectores público, privado y social con alcance nacional y que se deben hacer cumplir en nivel local.

“Las empresas que no han suspendido y no son esenciales deben suspender actividades para que las personas no tengan que concurrir en un espacio laboral y hagan el trabajo en casa si se puede, dónde no, quedarán suspendidas las actividades”.

Otra medida de mitigación corresponde a la suspensión de actividades presenciales en el sistema educativo y la interrupción de congregaciones en el espacio público, “ninguna puede ocurrir para hacer efectiva la sana distancia”.

Se suman hospitales privados en Fase 3

Como medida para enfrentar la fase 3 de la pandemia del coronavirus, Marcelo Ebrard Casaubon, titular de Relaciones Exteriores (SRE), informó que este 23 de abril iniciará el acuerdo que firmó el gobierno federal con organismos de hospitales privados para que estos puedan atender a enfermos del sector público con padecimientos o tratamientos diferentes a Covid-19, y con esto los hospitales públicos se enfoquen en atender a pacientes con coronavirus.

En conferencia de prensa, el canciller detalló que en el acuerdo “Todos Juntos contra el Covid-19” se pondrán a disposición 3 mil 115 camas de hospitales privados todos los días sin costo para la población que lo necesite para atender casos de partos, embarazos, puerperio, cesáreas, apéndices, complicaciones en hernias, úlceras, endoscopias, entre otros.

“Se trata de un acuerdo con el sector privado que de esta manera muestra su compromiso y su solidaridad con México y con toda la población. Participan la Asociación de Hospitales Privados de México cuyo presidente es Mario González Ulloa; el Consorcio Mexicano de Hospitales Privados que encabeza Javier Potes, y **Funsalud**, a quienes hemos encomendado que nos ayude a organizar de la mejor manera este convenio que en síntesis son 3 mil 115 camas todos los días, destinado a atender a personas que, de otros modos, tendría que aprender el sector público, y que ahora los van a tender en hospitales privados sin costo para los beneficiarios”.

Recordó que el pasado 13 de abril el gobierno de México dio a conocer el acuerdo “Todos Juntos contra el Covid-19” celebrado con hospitales privados del país con el propósito de sumar recursos para enfrentar esta pandemia.

Señaló que el acuerdo permite que la población derechohabiente y beneficiaria del Sistema Nacional de Salud Pública o Social, con padecimientos o tratamientos diferentes a Covid-19, sea canalizada a hospitales privados para su atención.

El canciller informó que aquellas personas que necesiten esta ayuda médica pueden llamar al teléfono 800-213-26 84.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Inicia la Fase 3 de la contingencia por el Covid-19

21/04/2020

Frente al pico máximo de contagios por Covid-19 en México, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, anunció el inicio de la Fase 3 de contingencia, por lo que llamó a la población a continuar con las medidas de mitigación comunitaria resumidas en “Susana Distancia”.

“Queremos dar por iniciada la Fase 3 de la epidemia de Covid-19, recordando que estamos en la fase de ascenso donde se acumularán un gran número de casos, de hospitalizaciones, pero que debemos mantener la Jornada Nacional de Sana Distancia para que sean los mínimos posibles”, afirmó en Palacio Nacional.

Esta mañana el funcionario federal explicó que esta decisión se tomó a partir de que existe una propagación extendida del coronavirus en el país y la Ciudad de México es la entidad con mayor número de casos debido al número de habitantes.

Además, se ha demostrado que en las cuatro regiones del país que maneja el Consejo de Salubridad General se superan los mil casos de contagio, aunque en la región centro son más de cuatro mil.

López-Gatell aseveró que el Covid-19 se ha comportado como se previó desde enero pasado, por lo que urgió a la población a reducir los contagios en esta difícil etapa de ascenso del coronavirus con la aplicación de medidas de mitigación.

Debido a ello, informó que el Consejo de Salubridad respaldó que la Jornada Nacional de Sana Distancia se mantenga hasta el 30 de mayo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

En 10 días, Guía por COVID-19: Consejo de Salubridad

Patricia Rodríguez Calva

21/04/2020

Frente a la Pandemia de COVID-19, el Consejo de Salubridad General (CSG) acordó eximir del requisito de certificación a los hospitales privados que presten sus servicios médicos hospitalarios y de hemodiálisis a dependencias de gobierno, así como de cualquier otro requisito, que obstaculice la ejecución de las acciones para la atención de la emergencia sanitaria.

Durante la segunda reunión de la Sesión Permanente 2020, que, de forma virtual, realizó el CSG, la cual estuvo presidida por el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, se aprobó que en 10 días estará lista la elaboración final de las consideraciones sobre el proyecto de Guía para Asignación de Recursos en Situación de Contingencia.

Además, se adicionó un artículo noveno al Acuerdo de 2012, donde se establecía la obligatoriedad del requisito de certificación del Consejo de Salubridad General a los servicios médicos hospitalarios y de hemodiálisis privados, que celebren contratos de prestación de servicios con las dependencias y entidades de las administraciones públicas de los diferentes órdenes de gobierno.

“En caso de epidemias de carácter grave, peligro o invasión de enfermedades exóticas, emergencia sanitaria o desastres naturales en el territorio nacional, se eximirá de cumplir con el requisito de certificación de los establecimientos de atención médica a los servicios médicos hospitalarios y de hemodiálisis privados.

“Así como de cualquier otro que obstaculice la ejecución de las acciones para la atención de cualquiera de las calamidades señaladas, a efecto de que se celebren contratos de prestación de servicios con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF), hasta que se declare por la autoridad sanitaria el término de la contingencia”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Remdesivir, posible cura del Covid-19: Jorge Alcocer Varela

21 de abril de 2020

El secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, encabezó ayer una videoconferencia con el equipo global de la farmacéutica estadounidense Gilead Sciences que presentó avances sobre las pruebas clínicas del medicamento Remdesivir, para el posible tratamiento del Covid-19.

En redes sociales, la Secretaría de Salud (SSA) informó que en el encuentro virtual se analizó cómo México puede participar una vez conocidos los resultados de los proyectos que tiene Gilead en curso.

Por la misma vía, Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, precisó que el país participa en el protocolo para determinar la eficacia del fármaco, y calificó de relevante la conversación con la farmacéutica. Indicó que el Remdesivir es un medicamento con muy interesantes resultados para hacer frente al Covid-19.

La SSA detalló que en la videoconferencia también estuvo el titular del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, David Kershenobich.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

La capacidad para atender a infectados no ha sido rebasada: AMLO

Alonso Urrutia y Néstor Jiménez

21 de abril de 2020

Las capacidades institucionales para atender a pacientes de Covid-19 no han sido rebasadas, se trabaja para contar con los médicos, las camas, los equipos y la infraestructura para cuidarlos, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien atribuyó estas versiones a quienes ahora gritan como pregoneros cuando antes callaban como momias.

Recordó que su gobierno heredó un sistema de salud en el suelo, pero se tienen las camas y los hospitales que se necesitan.

Nuevamente destacó la solidaridad que se ha recibido de los gobiernos de China y Estados Unidos, que ha permitido incrementar en 2 mil 27 los ventiladores para los enfermos de coronavirus, por lo que, dijo, a invitaciones expresas, muy probablemente acuda a esos países para agradecer los gestos, y en el caso estadounidense también por la entrada en vigor del tratado comercial en América del Norte.

Además, el presidente anunció que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) avaló uno de los prototipos de ventiladores auspiciado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Funciona, hecho en México, y se está hablando de que a partir de la primera o segunda semana de mayo pueden estar produciendo hasta 500 equipos por semana. Otro prototipo se probaría hacia finales de mayo, por lo que no podrá ocuparse en la fase crítica de la epidemia.

–¿Quién los produciría?

–Es un acuerdo que está haciendo Conacyt con una empresa francesa, que tiene una fábrica, creo que aeroespacial, en Querétaro.

Durante una larga conferencia, López Obrador precisó que debe ajustar su agenda para la realización del viaje a China, si bien descartó que se traslade en una aeronave oficial. En este contexto, adelantó que en los próximos 15 días se espera la llegada del avión presidencial proveniente de California, esto es a finales de mes, pero ahora no lo tocamos, porque vamos a salir lo de la pandemia.

Al agregar sobre las críticas al presunto rebase institucional para la atención de la epidemia, el Presidente mencionó que ya se han contratado a 4 mil médicos, pero reconoció que se requieren todavía más, porque el periodo neoliberal dejó en bancarota al sistema de salud, no hay médicos, no hay especialistas en el país. ¡Imagínense, a qué se dedicaban, a comprar aviones de lujo, a derrochar, a robar! Estamos haciendo todo un esfuerzo, vamos a resolverlo sin problema.

Por su parte, el titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, destacó que se realizan los ajustes en cuanto al apoyo de los hospitales privados, al amparo del acuerdo que entrará en vigor este jueves para que parte de sus instalaciones sean utilizadas en la atención de pacientes del sector público.

Admitió que se está en la transición para conformar un sistema de información telefónico para canalizar a los derechohabientes.

En torno a la problemática que enfrentan los connacionales en Estados Unidos, y particularmente en Nueva York, ante el hacinamiento en el que viven y los riesgos para la salud que enfrentan, López Obrador dijo que la Secretaría de Relaciones Exteriores instruyó a los consulados a apoyar a la comunidad mexicana.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Aprueba la ONU acceso justo a las vacunas

21 de abril de 2020

Nueva York., Los 193 miembros de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) adoptaron ayer por consenso una resolución que reclama un acceso equitativo a las futuras vacunas contra el Covid-19, y destaca el papel de la Organización Mundial de la Salud, criticada por Estados Unidos.

La iniciativa fue propuesta por México, y con la aprobación de Washington pide reforzar la cooperación científica internacional para combatir el virus e intensificar el apoyo, incluyendo al sector privado.

El objetivo debe ser poner las vacunas a disposición de todos aquellos que las necesitan, especialmente en los países en desarrollo, insiste la resolución, la segunda sobre el nuevo coronavirus adoptada por la Asamblea General desde el comienzo de la pandemia a inicios de año.

La primera fue adoptada el 3 de abril con el fin de pedir la cooperación internacional para luchar mejor contra el virus.

La iniciativa de México llegó en momentos en que varios laboratorios se lanzaron a la búsqueda de una vacuna, crucial para neutralizar la enfermedad, y representan un desafío financiero considerable.

La resolución pide al secretario general de la ONU, Antonio Guterres, garantizar que los recursos comprometidos permitan un acceso y distribución justo, transparente, equitativo y efectivo de una futura vacuna.

México anunció el viernes pasado que presentaría un plan global para evitar la especulación de precios y acaparamiento de insumos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Entiendan, lo peor está por venir: OMS

21 de abril de 2020

La Organización Mundial de la Salud (OMS) insistió ayer en que no escondió nada a Estados Unidos sobre el Covid-19 que ha causado más de 167 mil muertos en el mundo, y advirtió que lo peor está por venir.

La agencia de la Organización de Naciones Unidas (ONU) pidió además a los países del G20 aumentar la producción y distribución equitativa de materiales sanitarios, y anunció que suministrará a varios países 30 millones de pruebas para detectar el Covid-19 en los próximos cuatro meses.

“Desde el inicio no se le ha escondido nada a Estados Unidos (...) Lanzamos la alerta desde el primer día”, respondió el director general de OMS, el etíope Tedros Adhanom Ghebreyesus, ante las acusaciones de Washington. Aseguró que no hay secreto en esta agencia de la ONU, después de que el presidente Donald Trump suspendió el financiamiento a la organización, tras señalar que está demasiado cercana a China y atiende mal la pandemia.

“Lo peor está por venir (...) Prevengamos esta tragedia. Es un virus que muchas personas aún no comprenden”, dijo Tedros Adhanom Ghebreyesus.

Añadió: realizaremos la entrega de 30 millones de pruebas en los próximos cuatro meses. Los primeros envíos se comenzarán la próxima semana a través de la cadena de suministro de la ONU, en una iniciativa conjunta de la OMS y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia y otras organizaciones.

Durante abril y mayo tenemos la intención de enviar casi 180 millones de mascarillas quirúrgicas, 54 millones de las N95 y más de 3 millones de gafas protectoras a los países que más las necesitan, precisó el director general de la OMS.

El Covid-19 ha contagiado a cerca de 2.5 millones de personas y causado la muerte de más de 169 mil, y se han recuperado 645 mil 335, según la Universidad Johns Hopkins.

El número de muertes por coronavirus superó ayer las 41 mil personas en Estados Unidos, casi la mitad en Nueva York. Además, se están detectando brotes preocupantes en Chicago, Boston y Filadelfia, mientras se incrementan las protestas en Maryland, Indiana, Michigan y Ohio contra la cuarentena dispuesta por autoridades locales.

Ayer Trump rebajó la estimación de fallecimientos por coronavirus en su país. Ahora vamos hacia las 50 mil o 60 mil personas. Es demasiado, pero eso es inferior, pues se suponía que al final serían 100 mil, dijo e insistió en defender su gestión ante la crisis.

Trump acusó ayer a gobernadores demócratas de jugar un muy peligroso juego político al insistir en que hay escasez de pruebas para detectar el coronavirus.

La gobernadora demócrata de Kansas, Laura Kelly, expresó la frustración de muchos líderes estatales cuando dijo que “la respuesta federal simplemente no ha sido suficientemente buena.

Anthony Fauci, el epidemiólogo de la Casa Blanca, señaló que la protestas contra las órdenes de quedarse en casa fracasarán y serán todavía más perjudiciales para la economía, ya que el país podría enfrentar una segunda ola de infecciones más mortal si el confinamiento se levanta prematuramente.

En el Centro de Salud de Cobble Hill, un asilo de ancianos con 360 camas ubicado en un barrio exclusivo de Brooklyn, ya hay 55 muertes que se presume fueron causadas por Covid-19, fallecimientos que se suman a los de otras residencias para adultos mayores ocurridos en Washington, Virginia, Massachusetts y los de cinco centros a las afueras de Nueva York.

Según Ap, de las 8 mil muertes que ha habido en residencias para ancianos en todo el país, un tercio de ellas ocurrieron en Nueva York.

Por otra parte, América Latina y el Caribe suman 5 mil 68 muertos y 103 mil 857 contagios por Covid-19.

La comunidad internacional debe actuar en conjunto para acortar la duración de la pandemia, tuiteó ayer el canciller de Cuba, Bruno Rodríguez. La cancillería de la isla instó a los países con mayor disponibilidad de recursos a compartir medios y experiencias con los más afectados y los menos preparados.

En Ecuador continuaron al alza los contagios, con 10 mil 128 casos, 660 sólo en las pasadas 24 horas, mientras en Colombia renunciaron todos los doctores (30 médicos generales y especialistas) del Hospital San Rafael, el único nosocomio público de Amazonas, en protesta por falta de insumos, y el gobierno del presidente Iván Duque extendió la cuarentena hasta el 11 de mayo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Legisladores otorgan insumos de protección a médicos

Víctor Ballinas, Andrea Becerril y Enrique Méndez

21 de abril de 2020

En el Congreso de la Unión se concretaron apoyos para otorgar insumos de protección para médicos y personal de instituciones como la UNAM, la Cruz Roja, o diversas dependencias públicas que colaboran en la atención de pacientes con Covid-19.

En la Cámara de Diputados la Junta de Coordinación Política acordó entregar hoy a mediodía en la explanada del recinto, 120 millones de pesos a la máxima casa de estudios para que, a su vez, adquiriera 400 mil paquetes de protección para médicos residentes en hospitales que atienden a pacientes del coronavirus.

Mientras que, en el Senado, los empresarios y representantes de la comunidad China en México, Yei Tianhui, Zhao Zinjiang y Wu Jjingc, entregaron nueve cajas con cubrebocas y adelantaron que en total donaron 550 mil cubrebocas, 5 mil paquetes de pruebas de detección rápida de Covid-19 y mil overoles médicos que serán destinados a diversas instancias.

Los empresarios fueron invitados por el senador de Morena José Narro Céspedes, quien indicó que 270 mil cubrebocas ya se entregaron a la Cruz Roja Mexicana, 50 mil más se entregarán a la Cámara de Diputados, otros 50 mil serán para el Senado, 50 mil a la Guardia Nacional, 50 mil a la Secretaría de Relaciones Exteriores y al Instituto Nacional de Migración.

A la par, en San Lázaro, los diputados federales también aprobaron un llamado para que el gobierno federal, los estados y municipios asuman una mejor coordinación ante la pandemia y anunció que cada semana sostendrá reuniones virtuales con industriales. Iniciará con la Cámara de la Exportación, el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera Exportación, la Confederación de Cámaras Industriales y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Conabio crea panel de datos sobre avance de la COVID-19 en México

Antimio Cruz Bustamante

2020-04-21

Como parte de sus sistemas de información biológica y geográfica para todo el país, la Comisión para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) puso a disposición de la sociedad un panel de información sobre casos de COVID-19, con cifras detalladas por municipio y actualizada diariamente. Como característica que la distingue de otras herramientas estadísticas, en el caso del panel de Conabio se ha añadido una herramienta para proyectar el número de infecciones y decesos que se esperarían en los próximos 20 días.

Según la herramienta de proyección de Conabio, que hace cálculos con un modelo de regresión semiparamétrico, con base en los números oficiales reportados, para el 9 de mayo podría haber en México 3 mil 141 muertes, con una cantidad de infecciones confirmadas que fluctuaría entre un mínimo de 27 mil 881 y un máximo de 32 mil 220.

“Estamos viviendo una de las amenazas más extraordinarias para la salud mundial, el coronavirus COVID-19 es un fenómeno complejo cuyo monitoreo y análisis involucra una gran cantidad de datos. Para reducir este volumen de datos a información accesible al público en forma de indicadores claves, la Conabio publica diariamente dentro de su Atlas de naturaleza y sociedad un panel de información sobre COVID-19, basado en el Comunicado Técnico Diario de la Secretaría de Salud. Este panel se actualiza e integra nuevos datos periódicamente”, informó la Comisión al distribuir la herramienta entre medios de comunicación.

Aunque Conabio es una institución conocida principalmente por sus investigaciones y centros de documentación sobre flora y fauna de México, es al mismo tiempo un centro procesador de grandes bases de datos sobre actividad humana. Su conocimiento detallado de municipios se puede apreciar en algunos de los servicios que proporciona diariamente, como la detección remota de incendios, la medición del crecimiento o estrechamiento de costas y los cambios más importantes en cobertura vegetal.

OCHO RECUADROS. Quienes quieran consultar la evolución de la epidemia COVID-19 en México, a través de la página de Conabio pueden visitar la siguiente página de internet, que forma parte del Atlas naturaleza y sociedad: <https://biodiversidad.gob.mx/atlas/covid19>

Una vez dentro de este espacio la estructura está organizada de tal modo que se notan ocho recuadros principales: cuatro tienen gráficas y cuatro sólo números.

Gráfica de casos y muertes: El primer recuadro está arriba a la izquierda y en él se puede ver la curva dibujada a partir del número de casos con infección de COVID-19. Inicia el 28 de febrero, cuando se diagnosticó el primer caso positivo en México, hasta el corte del día anterior a la consulta a las 19:00 horas. En el mismo recuadro se puede elegir otras etiquetas para conocer la curva de muertes por esta epidemia, a partir del primer fallecimiento, ocurrido el 18 de marzo, y se puede observar cuál es la proyección de infecciones y decesos para los siguientes 20 días.

Mapa de municipios, estados y países: El segundo recuadro, arriba a la derecha, tiene un gran mapa, que se puede ampliar o reducir para ver el número de infecciones y muertes reportadas desde el detalle a nivel municipal (donde se ven miles de municipios sin contagios), hasta un mapa global con los países del mundo, nutrido con datos recopilados por la Universidad Johns Hopkins.

Cifras de estados y por género: Otros dos recuadros pequeños, localizados abajo a la izquierda, informan los datos acumulados de infecciones por estado de la república y la proporción de casos por género y edad.

Otros cuatro recuadros, que se actualizan diario y están localizados abajo a la derecha informan la tasa acumulada y la tasa de las últimas 24 horas de casos confirmados, casos recuperados, defunciones y pruebas totales realizadas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Casos registrados de Covid-19 en México y los cinco países con mayor impacto en el mundo

21 de abril, 2020

MÉXICO EN EL ÚLTIMO MES

(Casos confirmados)

Lunes 16 Marzo	82
23 Marzo	367
30 Marzo	1,094
6 Abril	2,439
13 Abril	5,014
20 Abril	8,772

1. EU

787,370

Decesos: 42,335

2. ESPAÑA

200,210

Decesos: 20,852

3. ITALIA

181,228

Decesos: 24,114

4. FRANCIA

156,480

Decesos: 20,292

5. ALEMANIA

147,065

Decesos: 4,862

31 MÉXICO

8,772

Decesos: 712

EN EL MUNDO

2,477,426

CASOS TOTALES

647,632
RECUPERADOS TOTALES

170,324
MUERTES TOTALES

Nota: Corte al 20 de abril a las 23:30 horas.

Fuente: Centro de Ciencia e Ingeniería de Sistemas en la Universidad Johns Hopkins y SSA

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

No se automedique, pide el IMSS, ahora menos que nunca

Cecilia Higuera Albarrán

2020-04-20

El Instituto Mexicano del Seguro Social, hizo un llamado en esta emergencia sanitaria a hacer a un lado falsos remedios y la automedicación, al tiempo de resaltar que lo mejor es atender las recomendaciones de médicos y especialistas ya arduamente difundidas: lavarse las manos, toser y estornudar en el lado interior del codo y no tocarse la cara con las manos.

El doctor Luis Durán Arenas, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), sostuvo que a fin de evitar la propagación del COVID-19, El IMSS resaltó que se deben atender las recomendaciones de médicos y especialistas y ante cualquier síntoma de malestar no se debe recurrir a la ingesta de falsos remedios, ni la automedicación que pueden complicar la salud de las personas.

El especialista refirió que, para evitar contagios por coronavirus, lo mejor es aplicar las medidas preventivas de higiene: lavado frecuente de manos, evitar tocar la cara, en especial ojos, nariz y boca, usar gel antibacterial, toser y estornudar en el lado interior del codo.

Advirtió que sobre todo en las redes sociales circulan supuestos remedios contra la enfermedad y el contagio, que en nada ayudan en la actual estrategia instrumentada por las autoridades del Sector Salud contra el coronavirus.

Entre estos mitos, dijo, está el que sugiere que el coronavirus es un arma biológica. En realidad, hasta este momento no se cuenta con evidencia genética que soporte esta afirmación, todo indica que se trata de un virus que apareció de forma natural.

Comentó que otro mito dice que el COVID-19 permanece en la garganta por cuatro días, causando faringitis y tos antes de alcanzar los pulmones, y para eliminarlo se debe beber mucha agua y hacer gárgaras de agua caliente con sal o vinagre.

La realidad, explicó Durán Arenas, es que el virus sí puede provocar faringitis y tos, y aunque las gárgaras con agua caliente te pueden hacer sentir mejor, no tienen efecto directo sobre el virus.

Otro argumento que se maneja entre la población es que los menores son inmunes al COVID-19, sin embargo, en China pudo observarse que los niños se infectan con la misma distribución que otros grupos de edad, aunque la evidencia señala que son asintomáticos, indicó.

Durán Arenas resaltó que no existe evidencia científica de que se pueda fortalecer el sistema inmune con el consumo de camote combinado con algunos suplementos y vitaminas, o mediante la toma de plata coloidal

Destacó que otra falsedad que incluso lleva implícito un riesgo para la salud, es la automedicación con fosfato de cloroquina, un aditivo usado para limpiar acuarios y aunque la cloroquina y la hidroxicloroquina han sido citados en un supuesto tratamiento para el COVID-19, debe resaltarse, enfatizó, que productos para la limpieza de acuarios que contengan fosfato de cloroquina no son destinados al uso humano, afirmó.

Asimismo, refirió que el fosfato de cloroquina puede ser usado para tratar el paludismo, es un veneno letal y peligroso si no se usa correctamente bajo la supervisión de un médico.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Diario Oficial de la Federación

CONVENIO Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de México

20 de abril, 2020. págs. 33 a 86.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Diario Oficial de la Federación

CONVENIO Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Nayarit

20 de abril, 2020. págs. 87 a 139.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Gabriela Ríos Granados: ¿Qué debería estar haciendo el Estado mexicano para garantizar el derecho a la salud? (Opinión)

21 de abril, 2020

Esta pregunta nace de la emergencia sanitaria causada por la pandemia de covid-19, que afecta en especial a las economías emergentes, como la de México. En otro texto he expresado que “deben establecerse instrumentos económicos por temporalidades, priorizando el gasto público en salud, estableciendo medidas para afrontar la crisis económica que genera el distanciamiento social y diseñarse instrumentos para impulsar la economía después de la crisis sanitaria.”

La crisis se hace patente en el justo reclamo del personal médico y de enfermería que está atendiendo la emergencia en primera fila sin los insumos necesarios para protegerse. La sociedad civil se ha organizado para fabricar caretas, tapabocas e incluso respiradores con tecnología mexicana. La sociedad se está moviendo, pero ¿y el Estado?

Veamos algunas cifras del gasto público destinado al Sector Salud. En el gasto de inversión en el Sector Salud hubo una disminución de -3.10% con respecto a 2019. Más aún, de acuerdo el PEF 2020, el gasto total de salud por habitante es de 4,997 pesos, en tanto que la Organización Mundial de Salud (OMS) indicó en 2017 que México destinó en gasto total de salud por habitante 494.7 dólares, que hoy equivalen a 9,340 pesos. Para ser la doceava economía del mundo según el Banco Mundial, en México se destina muy poco dinero a la salud.

Retomemos la pregunta inicial: ¿qué debería estar haciendo el Estado mexicano para garantizar el derecho a la salud? Dado que el gasto para la atención de la salud por habitante es muy bajo, el Estado debe reaccionar de manera inmediata para atender primero las necesidades del Sector Salud. La ley otorga a la SHCP amplias facultades para reasignar el gasto público, sin la aprobación de la Cámara de Diputados, aunque sería aconsejable que esta reasignación de recursos fuera aprobada por una ley rectificativa de las finanzas públicas, como sucede en Francia, acompañada por una recomendación del Consejo de Salubridad General que permita optimizar el uso de los recursos.

Las entidades federativas tienen un papel muy importante en este tema, y no han recibido apoyo emergente de la Federación, como señalamos en otro trabajo: “Han debido echar mano de sus propios y limitados presupuestos, mediante decretos, acuerdos, e incluso comunicados de prensa colgados en sus portales oficiales de internet.”

Aquí observo dos problemas: uno jurídico y otro económico. En el primer caso, “los decretos están mal fundamentados y diseñados, porque se remiten a la facultad reglamentaria del gobernador, repitiendo la fórmula federal del artículo 89, fracción I, de la Constitución. Los acuerdos presentan mayores problemas aún, porque en algunas constituciones estatales se aplican para la eficaz prestación de servicios públicos o para otorgar concesiones, y no son los instrumentos jurídicos más eficaces para el caso. Por último, los comunicados o anuncios de prensa no tienen validez jurídica. La acción extraordinaria no puede rebasar al Derecho. No obstante, en esta complejidad muchos programas estatales superan el plan federal.”

En el ámbito económico, “los programas o apoyos estatales para enfrentar la emergencia sanitaria y económica son distintos en las entidades federativas; varían desde programas, fondos o apoyos en materia de salud, a la empresa y al empleo, así como a hogares y grupos vulnerables. Muy pocos de estos fondos, programas o planes cuentan con reglas de operación para asegurar su eficaz aplicación, transparentar el grupo de beneficiarios y garantizar una efectiva rendición de cuentas”.

Se observa una acción más proactiva de las entidades federativas, aunque “la diversidad de estas ayudas demuestra que las entidades no están coordinadas entre sí, ni obedecen a una acción extraordinaria en materia de salud que debería ser concertada por los respectivos Consejos de Salubridad Estatal o por el Consejo de Salubridad General.”

La pandemia tiene mucho que enseñarnos. Como Estado y como sociedad, debemos aprender inmediatamente.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Instan a dar más atención a patologías mentales severas debido al confinamiento

21 de abril de 2020

Las consecuencias síquicas del confinamiento, que sufren cerca de 4 mil 500 millones de personas en el planeta, preocupan a los profesionales de la salud mental, que piden que se dé más atención a este problema.

Se esperaba la prolongación del confinamiento, pero la noticia decepcionará profundamente a mucha gente, sostuvo Linda Bauld, profesora de la Universidad de Edimburgo, tras el anuncio, el jueves pasado de tres semanas más de estar en casa en Gran Bretaña.

Las consecuencias indirectas se acumulan, prosiguió. Recordó que estudios recientes muestran el aumento preocupante de la ansiedad y de la depresión en la población en general.

La constatación se repite en todos los países sometidos a esta medida.

En Francia, un consorcio de unidades de investigación, entre ellas la Escuela de Altos Estudios de Salud Pública, inició el Coconel (Cocoronavirus y Confinamiento Estudio Longitudinal) con un millar de personas.

Un estudio longitudinal es una investigación que observa durante muchos años al mismo grupo de personas.

Al término de la segunda fase, que salió el 8 de abril, antes del anuncio de la prolongación de otro mes del confinamiento en vigor desde el 17 de marzo en Francia, 37 por ciento de los investigados presentaban indicios de angustia, sin variación notable con la primera fase publicada en marzo.

La comparación con los datos recabados en la población general en 2017 sugiere deterioro de la salud mental durante el confinamiento. Si se prolonga varias semanas podría favorecer la aparición de patologías siquiátricas severas y el aumento de la necesidad de recibir atención médica cuando concluya el confinamiento, advierten los investigadores.

La misma preocupación existe en Estados Unidos, donde más de un tercio de la población dice que el coronavirus afecta su salud mental, subrayó la Asociación Siquiátrica de ese país en una carta dirigida al Congreso. Alertan del riesgo de que haya todavía más estadounidenses que requieran tratamiento siquiátrico y reclaman más inversiones destinadas a las necesidades inmediatas y al periodo de recuperación, sobre todo para teleconsultas y acceso a la atención médica.

En Gran Bretaña también hubo un llamado a la acción, firmado el jueves por 24 profesionales en la revista Lancet Psychiatry.

Aislamiento social creciente, soledad, preocupación por la salud, estrés y hundimiento económico: las condiciones están reunidas para socavar el bienestar y la salud mental, resumió uno de los firmantes, Rory O'Connor, de la Universidad de Glasgow, en una conferencia telefónica.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Francisco Guerrero Aguirre: COVID-19: Periodistas, guardianes de la verdad (Opinión)

21 de abril de 2020

El coronavirus es un férreo recordatorio de la necesidad de contar con información veraz, especialmente en tiempos de emergencia.

Ante la explosión de las redes sociales, muchos proclamaron la inevitable muerte del periodismo. La viralización de la información, impulsada por nuevas tecnologías, parecía anunciar el fin de los medios de comunicación tradicionales como guardianes de la verdad.

El diccionario Oxford declaró el término “posverdad” como la palabra del año en 2016, marcando el inicio de un clima que promueve la relatividad como valor supremo y sospecha de los datos duros. Esa atmósfera aumentó substancialmente la tentación de descalificar al periodista como una figura obsoleta, indulgente y parcial.

A pesar de esos oscuros presagios, los medios de comunicación han demostrado su gran valía social, en condiciones extraordinarias, manteniendo a los ciudadanos informados durante la pandemia de COVID-19. El coronavirus es un férreo recordatorio de la necesidad de contar con información veraz, especialmente en tiempos de emergencia.

El periodismo de calidad ha emergido como un antídoto crítico para quienes desprecian y niegan los datos que presentan realidades complejas que no pueden doblegarse a su voluntad. La información que los medios de comunicación proporcionan sobre la propagación del COVID-19 representa un contrapeso importante a quienes buscan forjar realidades alternas.

Reportajes oportunos, precisos y de alto perfil nos ayudan a comprender el peligro del virus y cómo contener su propagación a través de medidas como el

distanciamiento social. Mientras los noticieros actualizan al público cada hora y corresponsales se sumergen en las comunidades más vulnerables y afectadas, reporteros y columnistas nos informan sobre las distintas dimensiones de la pandemia actual.

Además de las constantes recomendaciones para reducir el contagio y las entrevistas con expertos de salud, el periodismo de calidad explora los múltiples frentes en los que la batalla contra el COVID-19 se libra todos los días. Testimonios de doctores, enfermeras, administradores, trabajadores y aquellos en las líneas de fuego le ponen rostro humano a la pandemia.

The Atlantic, Washington Post, New York Times, Chicago Tribune, Miami Herald y Toronto Star han eliminado restricciones de pagos. El acceso gratuito resulta particularmente admirable considerando que los medios impresos han sido los más afectados económicamente, ya que los ingresos publicitarios decaen por el impacto económico del virus.

Corresponsales de distintos noticieros reportan sobre las comunidades que enfrentan desempleo, presiones económicas, mayor riesgo de contagio y disrupciones sin precedente. Mediante la cobertura cotidiana, los periodistas humanizan cifras abstractas y comunicados elusivos que buscan abstraer o minimizar. El centro de esta crisis comienza y termina con los ciudadanos afectados, no con preocupaciones de percepción o discursos políticos interesados.

La trágica propagación del COVID-19 le ha recordado al mundo el enorme valor democrático que representan la crítica al poder, la libertad de expresión y el periodismo profesional. La información veraz que miles de periodistas reúnen y emiten cada día importa hoy más que nunca.

BALANCE

Con un gran sentido de oportunidad, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y su Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE), en el marco de su Sala de Coordinación y Respuesta Oportuna e Integrada a la crisis en relación con la pandemia (SACROI COVID-19), han expresado su preocupación por las violaciones a la libertad de expresión y restricciones al derecho a la información en el marco de la respuesta a la pandemia.

Edison Lanza, Relator Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH, nos recuerda, a través de la Resolución 1/20 sobre Pandemia y Derechos Humanos, que corresponde a los Estados garantizar el ejercicio del derecho a la libertad de expresión y el acceso a la información, garantizando el rol trascendental que cumple

la prensa en contextos de emergencia sanitaria. El periodismo es insustituible, sobre todo en tiempos de pandemia.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Max Cortázar: La lucha y los costos del COVID-19 (Opinión)

21 de abril, 2020

Sin duda, a pesar de los meses transcurridos en la pandemia, los costos en salud y economía de las familias siguen al acecho. Así lo confirma la Organización Mundial de la Salud (OMS), que sostiene que lo peor de la pandemia está apenas por venir.

La lucha contra la pandemia del COVID-19 se proyecta como una larga y sinuosa lucha. Larga porque, a pesar de los esfuerzos de cientos de científicos alrededor del mundo, aún se desconoce el medicamento que la cure y una vacuna tardaría, al menos, 18 meses en estar siendo aplicada de manera masiva. Sinuosa, porque, en estas condiciones de transmisión sin remedio médico, por más que las curvas se aplanen o incluso los conteos de contagio vayan a la baja, la dinámica del coronavirus puede, en cualquier momento, volver a encender las señales de alarma, cobrando la salud e incluso la vida de miles de personas. Más cuando no está comprobado que las personas recuperadas de COVID-19 cuenten con inmunidad.

Ahí está el ejemplo de Singapur, país asiático que desde el origen de la crisis sanitaria desplegó las mejores prácticas internacionales para enfrentar la pandemia. Entre otras acciones realizó miles de pruebas de forma gratuita con el objetivo de conocer la extensión del problema; aisló a personas que tuvieron contacto con enfermos de COVID-19; así como informó con toda transparencia de la evolución del contagio, a fin de orientar a sus ciudadanos en cuidados específicos, lo cual, a su vez, le facilitó el descalificar noticias falsas.

Pero la idea de haber controlado la crisis terminó con un nuevo brote de varios miles de ciudadanos en días recientes. Al igual que Singapur, otros países de la región que ya habían conquistado cierta estabilidad están regresando a las medidas más estrictas para salvaguardar la salud de las personas y evitar saturaciones en los sistemas hospitalarios. No es gratuito que ayer la canciller alemana, Angela Merkel, en el primer día de flexibilización de las medidas sanitarias, haya señalado que no es tiempo para su país el sentirse “seguro ni un segundo” y que la disciplina debe continuar, porque la imprudencia sólo conduciría a un crecimiento en los conteos.

Sin duda, a pesar de los meses transcurridos en la pandemia, los costos en salud y economía de las familias siguen al acecho. Así lo confirma la Organización Mundial de la Salud (OMS), que sostiene que lo peor de la pandemia está apenas por venir.

Además, a dichos costos sociales deben sumarse los políticos, cuando los mandatarios se niegan a apegarse a las conclusiones de la vía científica e intentan minimizar la gravedad de la pandemia en aras de buscar el cumplimiento de objetivos personales o de grupo. Metas que, por cierto, la misma realidad termina por desmoronar.

Como botón de muestra está el presidente estadounidense, Donald Trump, que comenzó por señalar que su gobierno tenía bajo control la situación al comienzo de la crisis sanitaria, afirmó que había tasas de mortalidad más bajas a las estimadas por los especialistas, así como anticipaba que para abril todas las actividades regresarían a la normalidad. Hoy, trasciende la presión que ejerce a gobernadores con el fin de que relajen las medidas sanitarias, cuando Estados Unidos registra 723 mil 600 casos confirmados y más de 34 mil muertos, ocupando la posición número 1 del tablero de control de la OMS. De ahí la resistencia a nivel estatal de comenzar la reapertura gradual de las actividades cotidianas.

Y es que los gobernadores tienen razón, dada la naturaleza de la coyuntura, el discurso político tiene como frontera de credibilidad la realidad en los hospitales y las funerarias. Se puede seguir desde el gobierno cualquier estrategia de comunicación, pero si en la gente persiste el temor no hay posibilidad de reactivación económica alguna. Los costos políticos para Trump, quien ya registra en encuestas 8 puntos de desventaja frente a Joe Biden, podrían escalar frente a una alternativa demócrata cada vez más fortalecida.

El exvicepresidente ha aprovechado la crisis para trazar una clara línea de contraste ante el electorado. Cimentando su mensaje en que los mercados responderán de manera fortalecida con un liderazgo que atienda de raíz los problemas, en vez de tratar de ocultarlos; así como desdoblándolo a elementos que motivan la confianza ciudadana: aplicación de pruebas masivas y gratuitas, abasto de insumos a profesionales de la salud, el restablecimiento del cuerpo asesor presidencial para la seguridad de la salud global.

Ojalá que los mandatarios escarmienten en cabeza ajena y ahorren a sus poblaciones los altos costos sociales, económicos y políticos que la ocurrencia conlleva.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Gabriel Pizá: Covid-19: implicaciones laborales en México (Opinión)

*Vicepresidente de Comité Técnico Nacional de Capital Humano IMEF

21 de abril, 2020

El primer caso de SARS CoV-2 (“COVID-19”) en México se hizo oficial el 28 de febrero de 2020, al 19 de abril ya se contabilizaban 8 mil 261 casos confirmados y 10 mil 139 sospechosos. Derivado de lo anterior, el Gobierno de México emitió semanas atrás, emergencia sanitaria, ocasionando fuertes implicaciones laborales que afectan al sector privado, la industria y a la economía del país.

De acuerdo con el artículo 181 de la Ley General de Salud (“LGS”), en caso de epidemia de carácter grave o peligro de invasión de enfermedades transmisibles, la Secretaría de Salud tiene la obligación de dictar de manera inmediata las medidas indispensables para prevenir y combatir los daños a la salud, a reserva de que tales medidas sean después sancionadas por el Presidente de la República.

Debido al contexto actual de nuestro país y a la situación mundial por esta pandemia, existe una alta posibilidad de que en los próximos días se declare la Fase 3 de la pandemia, y con ello la orden de suspensión de labores sean necesarias para contener el contagio; esto afectaría gravemente a las empresas, a la fuerza de trabajo y a la economía de México, sin las medidas de apoyo necesarias por parte del Gobierno como ha ocurrido en otros países.

El IMEF ha previsto un impacto severo por COVID-19 para este año, toda vez que la suspensión de labores repercutiría gravemente en la economía tanto de los empleadores como de los empleados al detenerse la producción, la industria, la actividad del negocio y la operación en general, cortando los ingresos a las empresas y dejando a los empleados sin percibir su salario habitual.

En caso de que se declare la suspensión de labores como medida para evitar la propagación del COVID-19, nos encontraríamos sujetos a lo dispuesto en los artículos 42 Bis, 427 fracción VII, 429 fracción IV y 432 párrafo tercero de la Ley Federal del Trabajo que regulan la suspensión colectiva temporal de la relación de trabajo, derivada de la suspensión de labores declarada por la autoridad sanitaria competente en los casos de contingencia sanitaria.

De acuerdo con los artículos anteriormente citados, la relación de trabajo se suspendería de forma temporal, i.e. no existiría la obligación por parte de los empleados de presentarse a laborar en el centro de trabajo ni de los empleadores de pagar el salario correspondiente durante dicho periodo. El empleador únicamente estaría obligado a pagar a sus empleados una indemnización equivalente a un día de salario mínimo vigente, por cada día que dure la suspensión, sin que la misma pueda exceder de un mes, si esta es mayor a un mes,

el patrón no estaría obligado al pago del salario ni indemnización alguna durante el periodo excedente.

Una vez que culmine el periodo de contingencia decretado por las autoridades, la suspensión de la relación de trabajo concluye, y los empleados están obligados a reanudar sus labores.

El IMEF ha expresado al Gobierno Federal la necesidad de medidas más contundentes para evitar una afectación mayor a la economía por el COVID-19 y además ha propuesto un “Acuerdo por el Bienestar” entre el gobierno, las empresas y la sociedad mexicana, con medidas para prevenir la propagación del virus y reasignar el presupuesto público de forma eficiente al sector salud.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Milenio

Luis Petersen Farah: El virus de la imprudencia (Opinión)

21.04.2020

Se están haciendo las cosas bien, creo. Se está reaccionando a la situación conforme lo pide. Se está vigilando la situación misma y sus cambios. Ante ella se están tomando las decisiones que se deben tomar en cada momento, tratando de que no sea ni tardía ni prematura.

No quiero decir que no haya desacuerdos; pero hay que entender que en casi todos los casos provienen de una lectura diferente de las circunstancias. Y hay que entender que las circunstancias son complejas y de difícil interpretación. Nunca encontraremos una sola lectura que nos lleve a una decisión única en medio de esta pandemia. Ni en cuestiones de salud, ni de cuestiones económicas.

Soy admirador de la tradición aristotélica de la prudencia; ahí no se trata de un actuar timorato ni corto. No. La prudencia de la que hablo es una virtud intelectual, es la virtud de reconocer las circunstancias y de, en ellas, ubicar y tomar las mejores decisiones y los mejores caminos y que nos puedan llevar a los fines comunes.

Entendido así, “actúa prudentemente” podría considerarse el mejor criterio de moralidad: actúa a la altura de las circunstancias.

¿Qué se opone a esta prudencia? Para empezar, querer actuar en una realidad a la que se ha renunciado a entender. Cuando se ha dejado de hacer el esfuerzo por estar informado, por poner atención a lo que va pasando, por comprender los elementos en juego, por discutir, por ejercer la autocritica, por cambiar de opinión

cuando haya razones para ello... y aun así pretender incidir en la realidad, entonces se es imprudente.

En nuestra lucha contra el covid-19 también está presente la imprudencia. Me gustaría saber qué piensan ustedes.

¿O no será una imprudencia lanzar dardos de optimismo, que obviamente se viralizan (de otros virus), acerca de medicinas, tratamientos y diagnósticos fuera de la realidad o lanzar culpas a personas, gobiernos o países o negarse a ver que México es diferente que Europa y que Canadá, por ejemplo? ¿O aprovechar los tropiezos inevitables de cualquier autoridad ante una situación así, solo para hacerse notar?

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Coronavirus: ¿cuánto tiempo lleva recuperarse del Covid-19?

20/04/2020

El nuevo coronavirus surgió apenas a finales de 2019, pero ya hay signos de que algunos pacientes pueden tardar mucho tiempo en recuperarse completamente.

El tiempo de convalecencia dependerá, en primer lugar, de qué tan graves sean los síntomas. Algunas personas pasarán la enfermedad rápidamente, pero a otras la Covid-19 podría dejarles problemas duraderos.

La edad, el género y padecer otros problemas de salud aumentan el riesgo de enfermarse más gravemente a causa del nuevo virus.

Cuanto más invasivo sea el tratamiento que reciba, y cuanto más tiempo dure, más tardará un paciente en restablecerse.

¿Qué ocurre si solo tengo síntomas leves?

La mayoría de las personas contagiadas con el nuevo coronavirus desarrollarán solo los síntomas principales: tos o fiebre. Pero también podrían experimentar dolores en el cuerpo, fatiga, dolor de garganta y de cabeza.

La tos es inicialmente seca, pero algunas personas eventualmente comenzarán a toser con mucosidad que contiene células pulmonares muertas, destruidas por el virus.

Cómo diferenciar el covid-19 de una gripe, un resfriado o una rinitis alérgica

Estos síntomas se tratan con reposo en cama, muchos líquidos y fármacos para aliviar el dolor, como el paracetamol.

¿Cuánto tiempo lleva recuperarse del coronavirus?

Algunos enfermos de covid-19 pueden experimentar dolores en el cuerpo, fatiga, dolor de garganta y dolor de cabeza.

Las personas con síntomas leves probablemente se recuperen bien y rápidamente.

La fiebre debería calmarse en menos de una semana, aunque la tos pueda persistir. Un análisis realizado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) a partir de datos de China dice que a los pacientes les toma dos semanas en promedio recuperarse.

¿Qué pasa si tengo síntomas más graves?

La enfermedad puede volverse mucho más grave para algunos. Esto tiende a suceder entre siete y 10 días después de la infección.

La transformación puede ser repentina. La respiración se vuelve difícil y los pulmones se inflaman.

Esto se debe a que, aunque el sistema inmunitario del cuerpo está tratando de defenderse, en realidad está reaccionando de forma exagerada y el cuerpo experimenta daños colaterales.

Algunas personas necesitarán estar en el hospital para recibir oxigenoterapia.

"Recuperarse de la dificultad para respirar puede tomar un tiempo considerable... el cuerpo está superando las cicatrices y la inflamación", dice la doctora Sarah Jarvis. Agrega que curarse podría tomar de dos a ocho semanas, aunque el cansancio persista durante más tiempo.

¿Qué ocurre si necesito cuidados intensivos?

La OMS estima que una de cada 20 personas necesitará un tratamiento de cuidados intensivos, lo que puede incluir ser sedada y necesitar un respirador.

Toma tiempo recuperarse del paso por una unidad de cuidados intensivos (UCI), sin importar cuál sea la enfermedad por la que se haya ingresado. Por ello, los pacientes son trasladados a una planta regular antes de ser dados de alta.

La doctora Alison Pittard, decana de la Facultad de Medicina de Cuidados Intensivos de Reino Unido, dice que puede tomar de 12 a 18 meses volver a la normalidad después de cualquier período bajo cuidados críticos.

Pasar mucho tiempo en una cama de hospital conduce a la pérdida de masa muscular.

Como consecuencia, los pacientes estarán débiles y los músculos tardarán un tiempo en desarrollarse nuevamente. Algunas personas incluso necesitarán fisioterapia para volver a caminar.

Rehabilitación de un paciente de coronavirus en Francia.

Debido a lo que el cuerpo atraviesa en la UCI, también existe la posibilidad de delirio y trastornos psicológicos.

"Parece haber un elemento adicional con esta enfermedad: la fatiga viral es definitivamente un factor enorme", dice Paul Twose, fisioterapeuta de cuidados críticos de la Universidad de Cardiff y Vale.

Ha habido reportes de China e Italia de pacientes con debilidad en todo el cuerpo, falta de aliento de hacer un esfuerzo, sea del nivel que sea, tos persistente y respiración irregular.

Algunos necesitan, además, muchas horas de sueño.

"Sabemos que los pacientes tardan un tiempo considerable, potencialmente meses, en recuperarse".

"Pero es difícil generalizar. Algunas personas pasan períodos relativamente cortos en cuidados críticos, mientras que otras reciben respiración asistida durante semanas".

¿Afectará el coronavirus a mi salud a largo plazo?

No lo sabemos con certeza, ya que no hay datos a largo plazo, pero podemos observar lo que ocurre con otras enfermedades.

"Hay evidencia realmente firme de que, incluso cinco años después (de haber pasado por cuidados intensivos), las personas pueden tener dificultades físicas y psicológicas", dice Twose.

El doctor James Gill, profesor de la Escuela de Medicina de Warwick, en Inglaterra, agrega que las personas también necesitan apoyo de salud mental para mejorar su recuperación.

"El trastorno de estrés postraumático en estos pacientes más graves no es sorprendente. Habrá cicatrices psicológicas significativas para muchos".

Existe la posibilidad de que incluso algunos casos leves puedan dejar a los pacientes con problemas de salud a largo plazo, como la fatiga.

¿Cuántas personas se han recuperado?

Obtener una cifra precisa es difícil.

La Universidad Johns Hopkins reporta que hasta el 18 de abril más de 577.000 personas se habían recuperado de los más de dos millones de infectados.

Un paciente de covid-19 besa el suelo tras abandonar el hospital en Marruecos. Pero los países usan diferentes métodos de registro. Algunos no publican cifras de recuperación y se pasan por alto muchas infecciones leves.

Los modelos matemáticos estiman que entre el 99 y el 99,5% de las personas se recuperan.

¿Puedo contraer el nuevo coronavirus otra vez?

Ha habido mucha especulación, pero poca evidencia, sobre cuán duradera es la inmunización ante el nuevo coronavirus.

Si los pacientes han superado el virus, deben haber desarrollado una respuesta inmune.

Los reportes de pacientes infectados dos veces pueden deberse a pruebas que registraron incorrectamente que ya estaban libres del virus.

La cuestión de la inmunidad es vital para entender si las personas pueden volver a infectarse y qué tan efectiva puede ser una vacuna.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Milenio

Pacientes asintomáticos hacen reconsiderar la mortalidad del coronavirus: El vicepresidente del Estado Mayor estadounidense, el general John Hyten

20.04.2020

Una serie de nuevas investigaciones realizadas en varios países del mundo, apunta a que mucha más gente de la que se pensaba habría sido contagiada y superado el nuevo coronavirus sin mostrar ninguna clase de síntoma, lo que alimenta la esperanza de la comunidad científica de que el virus podría ser mucho menos letal de lo temido en un principio.

Aunque claramente los resultados de estudios sobre pacientes asintomáticos son buenas noticias, también implicarían que es imposible saber quién podría ser contagioso. Eso complica las decisiones sobre el regreso al trabajo, la escuela y la vida normal en los países que mantienen confinamiento.

En la última semana se reportaron infecciones silenciosas en un refugio para indigentes en Boston, un portaaviones de la Marina estadounidense, mujeres embarazadas de un hospital de Nueva York, varios países europeos y California.

El 25 por ciento de los infectados podría no mostrar síntomas, según el responsable de los Centros Estadounidenses de Control y Prevención de Enfermedades. Por su parte, el vicepresidente del Estado Mayor, el general John Hyten, estimó que ese porcentaje podría ser de hasta el 60 o 70 por ciento.

Ninguno de esos números es definitivo porque se basan en sistemas de pruebas imperfectos e inadecuados, indicó el doctor Michael Mina, de la Facultad de Salud Pública de Harvard.

En todo el mundo se han confirmado más de 2.3 millones de infecciones y más de 160 mil muertes. El virus ha causado unos daños sociales y económicos casi sin precedentes desde que se reportó su existencia a principios de enero.

Estudios señalan que gran parte de los infectados no presentan síntomas. Basándose en los casos conocidos, las autoridades sanitarias han señalado que el virus suele causar síntomas leves o moderados parecidos a los de una gripe. Pero cada vez más pruebas indican que una cantidad considerable de los infectados no tiene ningún síntoma.

Estos estudios utilizaron pruebas que detectan restos del virus en la garganta y en las fosas nasales, y que pueden no identificar todos los casos. Una persona puede dar negativo un día si no hay mucha concentración de virus, y luego dar positivo al siguiente.

Además, una persona puede no mostrar síntomas hasta después de la prueba. Un estudio japonés señaló que más de la mitad de los positivos asintomáticos se habían encontrado mal después.

Podría haber respuestas mejores en los tests más nuevos que analizan la sangre en busca de anticuerpos, unas sustancias que fabrica el sistema inmunológico para combatir el virus. Pero la fiabilidad de estas pruebas también está por determinar.

Es probable que más gente haya desarrollado algún grado de inmunidad al coronavirus

Si las infecciones resultan estar más extendidas de lo que se pensaba en un principio, es posible que más gente haya desarrollado algún grado de inmunidad al virus. Eso podría frenar los contagios a través de la inmunidad de grupo, pero los científicos advierten que aún queda mucho por saber sobre si los casos leves confieren inmunidad, y cuánto tiempo podría durar.

Es probable que pasen meses antes de que se hagan pruebas fiables para responder a estas y otras preguntas, como cuánta gente se ha contagiado y la tasa de mortalidad real del virus, que por el momento solo se ha estimado.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Shlomo Ben-Ami: Por qué esta pandemia es diferente (Opinión)

21 de abril de 2020

Lo más probable es que la pandemia actual refuerce tres tendencias preexistentes y sumamente destructivas: la desglobalización, el unilateralismo y el capitalismo autoritario de vigilancia

Tel aviv. Mucho antes de que personas y bienes atravesaran el globo sin escalas, las pandemias ya eran un aspecto inevitable de la civilización. Y las tragedias que provocan suelen tener un lado positivo: vistos como acontecimientos misteriosos, metahistóricos, los brotes contagiosos masivos a menudo han sacudido viejas creencias y costumbres, preanunciando grandes cambios en la marcha de los asuntos humanos. Pero es posible que el Covid-19 no encaje en este patrón.

En muchos sentidos, la pandemia actual tiene grandes parecidos con las que le precedieron. En primer lugar, sean predecibles o no, los brotes contagiosos siempre encontraron a las autoridades con la guardia baja y, muchas veces, éstas no dieron una respuesta rápida y decisiva.

Esta tendencia la retrató Albert Camus en su novela *La peste*, y el gobierno de China la encarnó cuando, al principio, suprimió toda información referida al nuevo coronavirus. El presidente estadounidense Donald Trump hizo lo mismo cuando minimizó la amenaza; hasta el mes pasado, todavía equiparaba el Covid-19 con una gripe estacional, como aquel funcionario de la novela de Camus para quien la peste no era sino un tipo especial de “fiebre con complicaciones”.

Muchas veces, la imprevisión de los gobernantes dejó a la gente sin otra defensa real contra los brotes contagiosos que el distanciamiento social. Como señala Daniel Defoe en *Diario del año de la peste*, su libro acerca del brote de peste bubónica que se desató en Londres en 1665, el gobierno municipal prohibió eventos y reuniones, cerró escuelas e impuso cuarentenas.

Casi dos milenios antes de la Gran Peste de Londres, cerca del fin de la Guerra del Peloponeso, se produjo una epidemia que mató al menos a la tercera parte de los atenienses. El historiador griego Tucídides observó que los que visitaban a los enfermos, “perecían”, por lo que muchos “morían abandonados” y las costumbres

funerarias quedaron “trastornadas” por la elevada mortandad, “cada uno enterraba como podía”.

Durante la crisis del Covid-19, cuarentenas y otros protocolos de distanciamiento social también han impedido a la gente visitar a sus seres queridos moribundos y han trastocado las tradiciones funerarias. Se dice que en China a las familias les recomiendan enterrar a sus muertos con rapidez y discreción. Imágenes satelitales muestran que en Irán se están cavando fosas comunes. Las autoridades de Nueva York también han incrementado los entierros colectivos, previstos para quienes no tienen parientes cercanos o familias que puedan pagar un funeral. En algunos cementerios de Londres se acabaron las tumbas.

Otro parecido entre la pandemia actual y las anteriores es la tendencia a adoptar paliativos experimentales. Cuando hace un siglo se desató la pandemia de gripe española, los científicos la atribuyeron a infecciones bacteriales y diseñaron los tratamientos sobre la base de ese supuesto. Ahora, sabemos que la causa de la gripe es un virus, de modo que ninguna vacuna antibacterial podría servir de protección.

Por supuesto, los investigadores que trabajan con el Covid-19 tienen una comprensión mucho más avanzada de la enfermedad. Pero mientras esperamos que se desarrolle una cura o vacuna específica, se están probando, con resultados mixtos, antivirales ya existentes (como los usados habitualmente para la malaria). Uno de esos fármacos, la cloroquina, despertó inquietud cuando pacientes que la recibieron mostraron signos de complicaciones cardíacas.

Después están los remedios falsos que aparecen invariablemente (“infalibles píldoras preventivas”, las llama Defoe). Los charlatanes modernos (con la ayuda de las redes sociales) han pronunciado afirmaciones igualmente falsas y peligrosas, llegando a sugerir que cualquier cosa, desde aspirar cocaína a beber lejía, puede proteger contra el Covid-19. Trump mismo promovió la hidroxicloroquina como posible cura definitiva (pese a no estar suficientemente probada). Eso llevó a una pareja a intentar automedicarse: el hombre murió y su esposa sobrevivió a duras penas.

En cuanto a la interrupción económica causada por el Covid-19, también hay abundantes precedentes. La peste de Antonino del segundo siglo de nuestra era causó una de las crisis económicas más graves de la historia del Imperio romano. La peste de Justiniano (que brotó por primera vez en 541-542 y regresó intermitentemente durante dos siglos) le hizo lo mismo al Imperio bizantino.

Las epidemias no sólo hacen estragos en las economías, sino que también ponen de manifiesto las desigualdades sociales y profundizan la desconfianza en el statu quo. Aunque la enfermedad no haga diferencias entre ricos y pobres, las condiciones de vida siempre aumentan la vulnerabilidad de pobres y marginados. Maquiavelo, que fue testigo (y tal vez víctima) de la peste de 1527 en Florencia, la consideró resultado directo del mal gobierno. Las críticas contra China, Trump, el primer ministro británico Boris Johnson y otras figuras van en ese mismo sentido.

Otros ven las epidemias a través del lente de las teorías conspirativas. Marco Aurelio echó la culpa de la peste de Antonino a los cristianos. En la Europa cristiana, la peste negra del siglo XIV se atribuyó a los judíos.

Algunos de los culpables imaginarios del Covid-19 incluyen las radiaciones de la tecnología 5G, el ejército estadounidense, el ejército chino y (por supuesto) los judíos. Los medios iraníes bajo control estatal han advertido a la gente contra el uso de cualquier vacuna desarrollada por científicos israelíes. Publicaciones turcas y palestinas definieron el Covid-19 como un arma biológica israelí. Supremacistas blancos en Austria, Suiza y Estados Unidos acusaron al financista y filántropo judío George Soros de estar tratando de reducir la población mundial y ganar dinero con una vacuna.

Pese a estas semejanzas, es probable que la pandemia del Covid-19 se destaque por una diferencia crucial: difícilmente modificará el orden establecido. Las pestes de Antonino y Justiniano facilitaron la difusión del cristianismo en Europa. La peste negra alentó una visión menos religiosa y más humanística del mundo, cambio que llevó al Renacimiento. La gripe española provocó levantamientos, huelgas masivas y protestas antiimperialistas; en la India, donde murieron millones, dio impulso al movimiento independentista.

Pero en el caso de la pandemia actual, lo más probable es que refuerce tres tendencias preexistentes y sumamente destructivas: la desglobalización, el unilateralismo y el capitalismo autoritario de vigilancia. Al desatarse la crisis, los llamados a reducir la dependencia de las cadenas de valor globales (que ya estaban en alza desde antes) comenzaron a intensificarse casi de inmediato. Los intentos de la Unión Europea de idear una estrategia común volvieron a exponer las viejas divisiones del bloque. Ahora, Trump decidió suspender la financiación estadounidense a la Organización Mundial de la Salud. Y so pretexto de proteger la vida, autoridades de diversos países (no sólo China y Rusia) pisotean libertades e invaden la privacidad de las personas.

Dos guerras mundiales han mostrado que un orden global organizado en torno del nacionalismo egocéntrico es incompatible con la paz y la seguridad. La pandemia

puso de manifiesto la necesidad urgente de hallar un nuevo equilibrio entre el Estado-nación y las instituciones supranacionales. De lo contrario, la devastación causada por el Covid-19 sólo aumentará.

El autor

Shlomo Ben-Ami, ex canciller israelí, es vicepresidente del Centro Internacional de Toledo para la Paz. Es autor de Scars of War, Wounds of Peace: The Israel-Arab Tragedy.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Financiero

Salvador García Liñán: Influenza española (Opinión)

21 de abril, 2020

En el año de 1918, la pandemia de la influenza mató a 12 millones de hindúes y la historia nos permite recordar la despótica actitud de Inglaterra que multiplicó la intensidad de su actitud cruel y colonialista.

En la India, en el año de 1918, durante la permanencia de la pandemia de influenza, 12 a 13 millones de seres humanos murieron, la gran mayoría entre los meses de septiembre a diciembre.

De acuerdo con un testigo de la época, “no había nadie para remover los cadáveres descompuestos”.

En el tiempo de esa pandemia, la India había estado bajo el dominio colonial de la Gran Bretaña por más de 150 años. Las fortunas de los colonizadores británicos habían sido siempre altamente superiores a la de los hindúes y la fractura y la diferencia entre colonizadores y colonizados era total.

El resultado de la enorme devastación eventualmente llevaría y generaría enormes cambios en la India y en el Imperio Británico.

Comúnmente llamado el “flu” o influenza española, mató entre 50 a 100 millones de gente en todo el mundo. Aunque es llamada comúnmente “influenza española”, se presume que la pandemia comenzó en Kansas, Estados Unidos.

Durante los primeros meses de 1918 (hace 102 años), el virus se incubó en el medio oeste de Estados Unidos y eventualmente siguió al este de donde viajó, a través del Océano Atlántico, desplegándose con los militares enviados a la Primera Guerra Mundial, siendo transmitido de inmediato en las trincheras y en los fosos que cavaban los soldados para protegerse y acampar en condiciones higiénicas totalmente deplorables.

Todo esto sucedió en el frente occidental a través de las ya contagiadas tropas y oficiales. Así como la guerra se acercaba a su conclusión, el virus siguió desplazándose en embarques comerciales y transportes de tropas militares que infectaron cada sitio del globo. De esa forma arribó a Mumbai, India, a fines de mayo de 1918.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Peligroso, el estereotipo de los varones de creerse invulnerables

Jessica Xantomila

21 de abril de 2020

La epidemia por Covid-19 visibiliza los roles y estereotipos de género que pueden afectar de manera severa la vida de las personas. En el caso de los hombres, en algunos persiste la idea de creerse invulnerables, lo que provoca que eviten la búsqueda de asistencia sanitaria y presenten conductas de riesgo, según la organización Género y Desarrollo (Gendes).

Ricardo Ayllón González, coordinador del programa de metodología de Gendes, señaló que en México y otros países se ha observado que algunos hombres no se están cuidando tanto para evitar contagios del nuevo coronavirus.

No usan el cubrebocas porque consideran que, por alguna razón, el virus no va a llegar con ellos. Entonces, salen de casa y hacen otras actividades. La concepción tradicional de ser hombres está relacionada con esta idea de invulnerabilidad, de verdad nos creemos a veces Supermán, que no nos va a pasar nada, dijo en entrevista.

Romper con las tradiciones

Para diversas instituciones como ONU Mujeres y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), la coyuntura actual puede ser un área de oportunidad para romper con los mandatos tradicionales y fomentar nuevas masculinidades. La esperanza de vida de las mujeres es de cinco años más que la de los hombres y según han documentado institutos de salud y organizaciones, entre otras razones, también se relaciona con la falta de una cultura del cuidado de su salud.

En 2019, según datos del Consejo Nacional de Población (Conapo), de los 498 mil 286 decesos de personas de 60 años o más, 50.3 por ciento fueron varones. Los problemas de salud como principales causas de muerte para hombres y mujeres fueron enfermedades del corazón, la diabetes mellitus y los tumores malignos. En

los datos recabados por la Secretaría de Salud sobre el número de casos confirmados con Covid-19, más de 60 por ciento son varones.

El confinamiento, dijo, está poniendo sobre la mesa varios mandatos tradicionales de género que se pueden romper, como el que los hombres pasen más tiempo en casa, en lugar de en el ámbito público; participen en las actividades del hogar, se cuiden y puedan hablar de sus emociones y necesidades.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Uno TV

En CDMX y Edomex habrá prórroga en tenencia y verificación; ve detalles

Abril 20, 2020

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México, a través de la Dirección General de Calidad del Aire, informó que ante la emergencia por coronavirus (orthocoronavirinae), y con la finalidad de atender las recomendaciones de las autoridades sanitarias para evitar la propagación de la enfermedad, las actividades que realizan los Centros de Verificación de Emisiones Contaminantes de Vehículos Automotores autorizados en la capital permanecerán suspendidas hasta nuevo aviso.

De este modo, se amplía el período de verificación vehicular hasta junio próximo para los vehículos matriculados en CDMX que cuenten con:

Engomado de circulación color rosa, o cuyo último número de placas de circulación sea 7 u 8

Con engomado de circulación color rojo, o terminación de placas 3 y 4

Con engomado de circulación color verde, o terminación de placas 1 y 2

CDMX emite Constancia Provisional para Circular

La Dirección General de Calidad del Aire recordó que las personas que por algunas situaciones ajenas a su voluntad no pudieron verificar antes del 25 de marzo, fecha a partir de la cual permanecen suspendidas las actividades en los Centros de Verificación de la capital mexicana, podrán obtener de forma remota una Constancia Provisional para Circular por Emergencia Sanitaria por COVID-19.

La vigencia de la constancia es de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de su expedición y puede obtenerse las veces que sea necesario, hasta que termine la emergencia sanitaria y regularicen su situación ante la Dirección General de Calidad del Aire.

La constancia provisional permitirá a los automovilistas circular de acuerdo al último holograma que obtuvieron, respetando las limitaciones establecidas en el programa Hoy No Circula.

Esto quiere decir que si la verificación vencida corresponde a un holograma 0, con la constancia aplicará el programa Hoy No Circula como si el auto tuviera vigente el holograma 0; si el holograma vencido es 1, las restricciones aplicadas serán las que corresponden al holograma 1.

¿Qué pasará en los verificentros de Edomex?

Por su parte, la Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica del Estado de México informó que debido a la contingencia sanitaria por el SARS-CoV2, todos los verificentros del Edomex permanecerán cerrados hasta el día 30 de mayo.

Con anuncios en sus redes sociales, la dependencia estatal ha informado a los mexiquenses acerca de que no es necesario que se tramite algún tipo de constancia o permiso para obtener la prórroga de verificación si tu auto tiene placas terminación 7 u 8, 3 o 4, solo deberás acudir a cualquier verificentro en el Estado de México durante los meses de mayo y junio.

¿Qué hay de la tenencia y el refrendo en CDMX?

En la Gaceta oficial de la CDMX, publicada el pasado 17 de abril, las autoridades capitalinas establecieron que, en el caso del Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, así como los derechos de control vehicular (refrendo), cuyo vencimiento para el pago era el 31 de marzo de 2020, se otorga una ampliación hasta el 30 de junio próximo.

Esta prórroga en el pago de la tenencia y el refrendo no generará recargo ni actualización.

Por lo que respecta a la obtención del subsidio al Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, conforme a lo previsto en el Acuerdo de Carácter General por el que se Otorga Subsidio Fiscal para el Pago del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de diciembre de 2019, se otorga una ampliación para obtener el beneficio respectivo hasta el 30 de junio del mismo año”, señala la Gaceta oficial de la CDMX.

En caso de que los usuarios no cubran el impuesto, se generará la actualización a partir del 31 de marzo de 2020.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Organismos marinos, fuentes potenciales para la creación de fármacos

20/04/2020

Organismos de especies marinas, originarias de Yucatán, contienen moléculas que podrían cooperar con el desarrollo de nuevos fármacos, de acuerdo a recientes estudios de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Entre los organismos estudiados se encuentran medusas, corales y parásitos, los cuales son fuentes potenciales de péptidos con propiedades antibacterianas, antihipertensivas, antioxidantes, antiinflamatorias, anticoagulantes, citotóxicas y neurotóxicas, etc.

Para obtener los péptidos activos deben extraerse las fuentes de proteína marina a través de disolventes o por un proceso de homogenización de sustancias, para así conseguir el extracto preliminar crudo y después la esencia peptídica.

Los péptidos en el medio marino se dividen en tres: libres, encontrados en organismos marinos (venenos y toxinas); los generados por hidrólisis enzimática (nutracéuticos), y los obtenidos por fermentación de microorganismos.

Posteriormente, se lleva a cabo el desarrollo biotecnológico con el objetivo de conservar los recursos marinos, y por último, se obtiene la generación de un fármaco, sostuvo la Máxima Casa de Estudios en un comunicado.

El doctor Sergio Rodríguez Morales, académico de la Unidad de Química del Sisal (puerto ubicado en el municipio de Hunucmá, al norponiente de Yucatán), explicó que la entidad universitaria a la que pertenece se ha encargado de estudiar las noblezas de especies marinas.

La escasez de investigaciones en torno al mar y sus propiedades bioactivas se debe a la complejidad de sustraer organismos marinos; “pocas culturas los utilizaban como estrategia para curar enfermedades”, detalló el químico-farmacéutico-biólogo.

Mencionó también que uno de los problemas de trabajar con productos marinos es que gran parte de los extractos tienen sales, así que es necesario hacer ultrafiltración para separar a los organismos por tamaño molecular

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Once Noticias

Identifican mecanismo cerebral en impulso de consumo de azúcar

2020-04-20

Investigadores de la Universidad de Columbia, en Estados Unidos, han identificado el mecanismo cerebral que podría ser el responsable del impulso insaciable en el consumo de azúcar.

Mediante un estudio, publicado en la revista Nature, analizaron en ratones un área del cerebro llamada núcleo caudal del tracto solitario, la cual está escondida dentro del tronco encefálico, la zona más primitiva del cerebro.

Descubrimos que esta área se iluminó con actividad cuando pasamos por alto los receptores de sabor dulce en las lenguas de los animales y entregamos azúcar directamente al intestino. Algo transmitía una señal que indicaba la presencia de azúcar desde el intestino hacia el cerebro", explicaron.

Ante estos descubrimientos, los investigadores centraron su atención al nervio vago, un conducto entre el cerebro y los órganos internos del cuerpo.

Observaron que la célula de este cambiaba cuando se entregaba azúcar al intestino de los ratones.

Al registrar la actividad de las células cerebrales en el nervio vago, identificamos un grupo de células en este que responden al azúcar. Vimos por primera vez la detección de azúcar a través de esta vía directa desde el intestino hacia el cerebro", detallaron.

Los científicos encontraron que silenciar este circuito intestino-cerebro elimina por completo el deseo de los animales y su preferencia por el azúcar, lo cual, señalaron, podría ser prometedor para el desarrollo de estrategias destinadas a la reducción del impulso insaciable de los humanos al azúcar.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Once Noticias

Conoce los tipos de gastritis

2020-04-20

La gastritis es la inflamación del revestimiento interior del estómago, la inflamación puede ser causada por muchos factores entre los cuales se incluyen; infecciones, lesiones, algunos fármacos, trastornos del sistema inmunitario, entre otros.

El revestimiento del estómago es poco resistente en las personas que tienen gastritis, debido a que este se irrita e inflama.

La causa más frecuente asociada a este padecimiento es la infección por la bacteria *helicobacter pylori*, de acuerdo con un artículo publicado en la Revista de Gastroenterología de México.

De acuerdo con el Manual de Merck de Información Médica General, existen distintos tipos de gastritis, los cuales son:

» Gastritis aguda: es una forma de gastritis erosiva y es causada por una enfermedad o una lesión repentina, dicha lesión puede no localizarse en el estómago, por ejemplo, puede ser por las quemaduras extensas de la piel y las lesiones que producen hemorragias graves.

Esto se debe a la disminución del flujo sanguíneo hacia el estómago o con un deterioro en la capacidad de las paredes gástricas para protegerse y renovarse a sí misma.

» Gastritis causada por radioterapia: puede producirse cuando se ha irradiado la parte inferior izquierda del tórax o la parte superior del abdomen, lo cual puede irritar el revestimiento del estómago.

» Gastritis pos gastrectomía: aparece en personas que han sufrido una extirpación quirúrgica de parte del estómago generando inflamación y esta ocurre donde el tejido se ha suturado, lo cual deteriora el flujo de sangre que irriga el revestimiento del estómago y lo expone a una gran cantidad de bilis.

» Gastritis atrófica: este tipo de gastritis produce un adelgazamiento importante del revestimiento estomacal y la pérdida de muchas o todas las células productoras de ácido y enzimas.

Este trastorno también puede ocurrir cuando algunos anticuerpos atacan el revestimiento estomacal, por la infección de una bacteria o por la extirpación de una parte del estómago.

»Gastritis eosinofílica: puede producirse por una reacción alérgica a una infestación con ciertos parásitos, en otros casos, la causa es desconocida.

En este tipo de gastritis, algunos tipos de glóbulos blancos se acumulan en la pared gástrica.

» Gastritis linfocítica: se acumulan linfocitos u otro tipo de glóbulos blancos en las paredes del estómago y otros órganos, esta acumulación de linfocitos ocurre también en la enfermedad celíaca.

La gastritis por lo general no causa síntomas, y cuando existen, varían dependiendo de la causa y pueden incluir dolor o malestar, náuseas, vómitos, problemas que con frecuencia son simplemente referidos como indigestión, entre otros.

El médico sospecha de la existencia de una gastritis cuando una persona tiene dolor o malestar en la parte alta del abdomen o náuseas, generalmente no se requieren pruebas; sin embargo, también se puede realizar un examen de estómago usando un endoscopio.

El tratamiento independientemente de la causa de la gastritis, se basa en fármacos que reducen o neutralizan la producción de ácido gástrico, pero algunos antiácidos son recomendados para tomar varias dosis al día y pueden causar diarrea o estreñimiento.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Once Noticias

Baños de sol ayudan a generar vitamina D y evitar la depresión

2020-04-19

Durante el período de aislamiento para evitar la propagación del COVID-19, se recomienda a las personas tomar 15 minutos de sol para favorecer la síntesis de la vitamina D, explicó el doctor Ricardo Cárdenas Membrilla, investigador del Centro Universitario de Tonalá.

El investigador de la Universidad de Guadalajara, señaló que las personas deben tomar el sol para favorecer a la vitamina D y mejorar los niveles de neurotransmisores para evitar la depresión durante este período de cuarentena.

Cárdenas Membrilla recomendó que las personas que lleguen a salir de su casa para comprar algún alimento, lo hagan antes de las 11:00 o después de 16:00 horas, para evitar la radiación más fuerte del día.

Recalcó que no se deben exponer mucho al sol y se debe utilizar protector solar, para evitar daños en la piel.

El especialista recordó que es necesario no excederse del tiempo recomendado para tomar baños de sol para no causar daños a largo plazo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)